

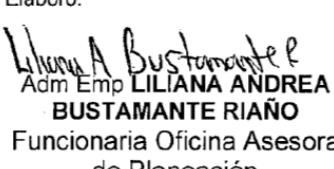
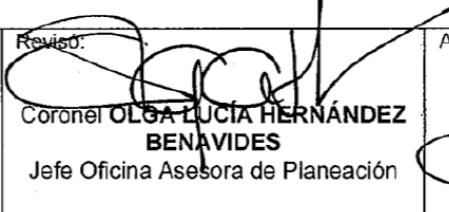
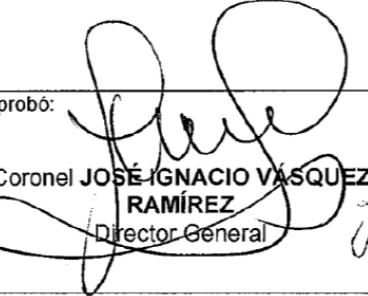
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

INFORME DE GESTIÓN
II SEMESTRE 2019

Bogota, D.C. Enero 2020

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
 Adm Emp LILIÁN ANDREA BUSTAMANTE RIAÑO Funcionaria Oficina Asesora de Planeación	 Coronel OLGA LUCÍA HERNÁNDEZ BENAVIDES Jefe Oficina Asesora de Planeación	 Coronel JOSÉ IGNACIO VÁSQUEZ RAMÍREZ Director General

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Titulo¹: INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2019	Fecha²: 2020-01 Página 2 de 86
---	--	--

TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción

2. Objetivo

3. Contenido del informe

3.1 Información General del FORPO

3.2 Gestión Procesos Gerenciales

- 3.2.1 Gestión Proceso Direccionamiento Estratégico
- 3.2.2 Gestión Proceso Direccionamiento Sistemas de Gestión
- 3.2.3 Gestión Proceso Mercadeo y Comunicaciones
- 3.2.4 Gestión Proceso Control Ético Disciplinario
- 3.2.5 Gestión Proceso Direccionamiento Talento Humano

3.3 Gestión Proceso Misionales

- 3.3.1 Gestión Proceso Contractual
- 3.3.2 Gestión Proceso Industrial
- 3.3.3 Gestión Proceso Créditos

3.4 Gestión Proceso de Soporte

- 3.4.1 Gestión Proceso Administración Financiera
- 3.4.2 Gestión Proceso Telemática
- 3.4.3 Gestión Proceso Asesoría Legal
- 3.4.4 Gestión Proceso Gestión Documental
- 3.4.5 Gestión Proceso Administración Logística

3.5 Gestión Proceso de Evaluación

- 3.5.1 Gestión Proceso Control Interno

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA <i>SERVICIO CON PROBIDAD</i>	Titulo¹: INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2019	Fecha²: 2020-01 Página 3 de 86
--	--	--

1. INTRODUCCIÓN

La Información contenida en este informe de gestión enmarca los resultados del Fondo Rotatorio de la Policía durante el periodo del 01 de julio a 31 de diciembre del 2019, cuyo propósito es dar a conocer de forma visible y transparente a todos nuestros grupos de valor y partes interesadas, la gestión de la Entidad tanto en cumplimiento de objetivos y metas; aplicando los mecanismos, estrategias, planes, programas y proyectos establecidos en los diferentes procesos tanto los de gestión gerencial, misional, de soporte, y evaluación.

Dado lo anterior, cada uno de los datos comunicados refleja lo que se ha realizado en la gestión en cumplimiento a lo establecido el Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2022: "Pacto por Colombia, pacto por la Equidad", el cual estipula propósitos, objetivos, metas, estrategias y orientaciones generales de la política económica, social y ambiental, así mismo el Ministerio de Defensa Nacional a través del GSED (Grupo Social y Empresarial del Sector Defensa) define políticas para contribuir al desarrollo de la paz en Colombia a través de la producción de bienes y servicios que apoyen a las Fuerzas Militares y Policía Nacional a garantizar la defensa nacional y la seguridad, a partir de lo anterior el Fondo Rotatorio de la Policía define la MEGA para dar cumplimiento a las estrategias y políticas a través de sus metas cuatriennales y su plan estratégico.

2. OBJETIVO

Presentar los resultados del Fondo Rotatorio de la Policía, a través de sus aspectos más relevantes alcanzados en la gestión durante el segundo semestre.

3. CONTENIDO DEL INFORME

3.1 INFORMACIÓN GENERAL FORPO



RESEÑA HISTÓRICA - FORPO

1. • Fondo Rotatorio de la Policía - FORPO, fue creado mediante Decreto No.2361 de 1954.
2. • Durante su existencia ha desarrollado actividades tales como: casas fiscales, comisariatos, impresos para la Policía Nacional, cesantías de Policías, salas de exhibición y créditos, confección de uniformes, créditos, depósito de mercancías, operaciones de comercio exterior, remate de bienes en desuso, y adquisición de bienes y servicios.
3. • En el año 2002 el Gobierno determinó fusionar los Fondos Rotatorios de las Fuerzas Armadas y crear la Agencia Logística. Para esta época el Fondo Rotatorio de la Policía ha prevalecido en el tiempo como una Entidad de excelentes resultados.
4. • El Fondo Rotatorio de la Policía cuenta con cuatro sedes: Administrativa (Salitre Greco), Fábrica de Confecciones (Muzú) Complejo Industrial Santa Lucía (Funza) y Edificio El Comendador (Centro).

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Titulo¹: INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2019	Fecha²: 2020-01 Página 4 de 86
--	--	--

NATURALEZA JURIDICA

Normatividad

- Decreto 2361 de 1954 "Por el cual se modifica el Decreto número 1784 de 1954, sobre contratos y adquisiciones de las Fuerzas Armadas, se organiza la Dirección General de los Fondos Rotatorios y se crea el Comisariado Central de las Fuerzas Armadas".
- Acuerdo 012 de 2013 "Por el cual se establecen los Estatutos del Fondo Rotatorio de la Policía".



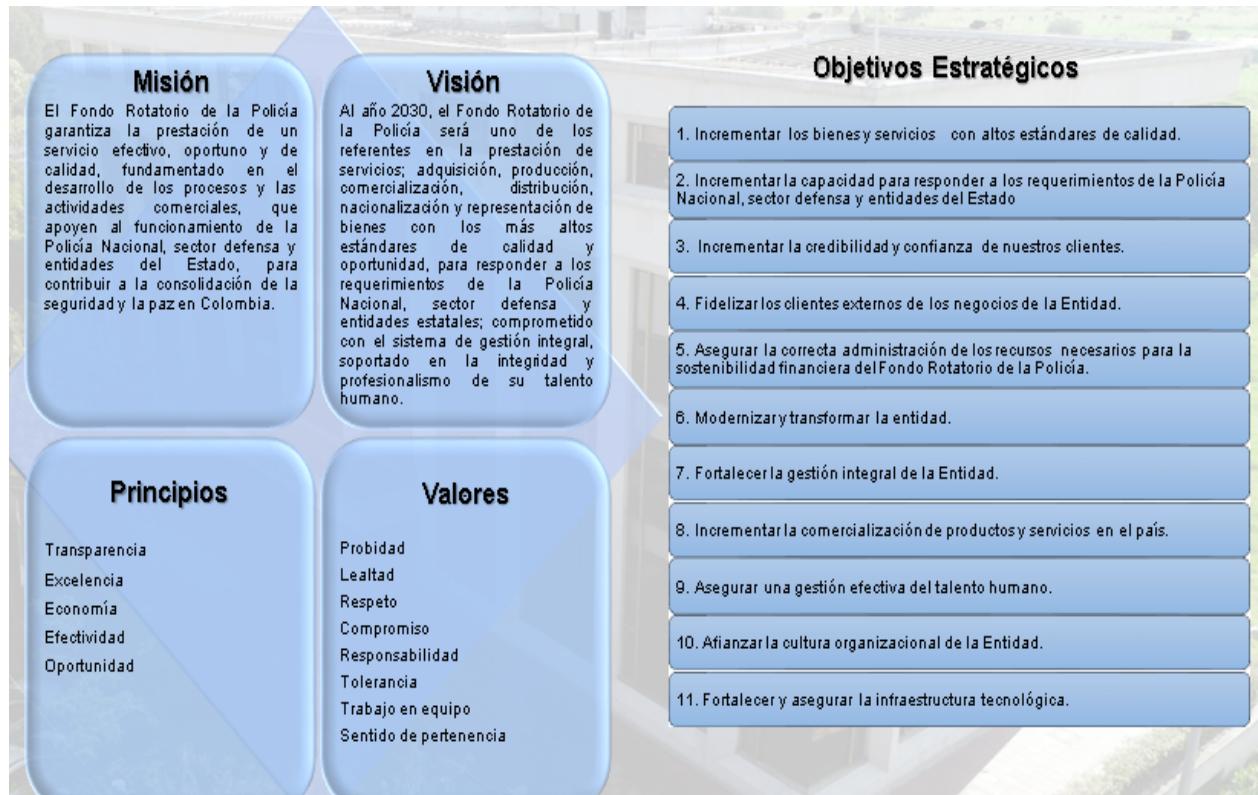
1. Personería Jurídica.



2. Dotado de autonomía administrativa y patrimonio propio.



3. Establecimiento Público del orden Nacional, adscrito al Ministerio de Defensa Nacional.



ALINEACIÓN ESTRATÉGICA



PLAN DE NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2022 "PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD".



PEC - PLAN ESTRATÉGICO CUATRIENAL SECTOR DEFENSA - 2019-2022



PROPÓSITO SUPERIOR DEL GSED: Contribuir al desarrollo de la paz en Colombia a través de la producción de bienes y servicios que apoyen a las Fuerzas Militares y Policía Nacional a garantizar la defensa nacional y la seguridad.



MEGA FORPO

El Fondo Rotatorio de la Policía al año 2022 cumplirá con las siguientes metas:

- *Confeccionar 3'424.800 productos
- *La creación de 3 nuevos productos o servicios
- *El incrementando la colocación de los créditos a nivel nacional beneficiando la participación de estos en un 38%
- *El incremento de 4 Clientes institucionales para responder a las necesidades y expectativas de sus clientes.

ESTRUCTURA ORGÁNICA FORPO





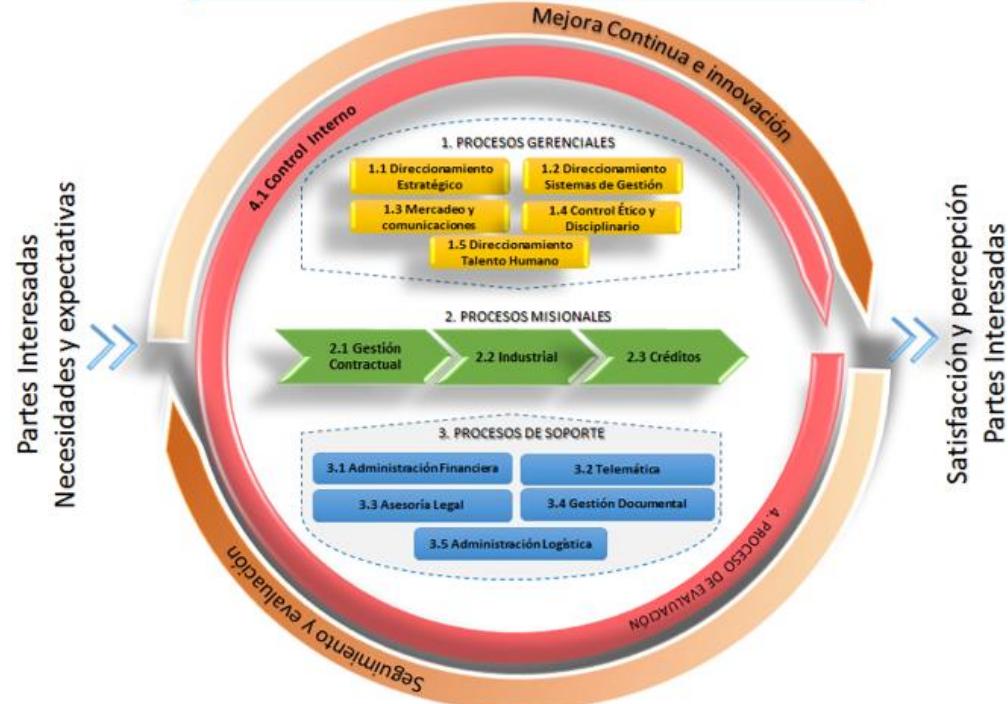
Titulo¹:

INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2019

Fecha²:
2020-01

Página 6 de 86

MAPA DE PROCESOS



UBICACIÓN Y COBERTURA



Sede principal: Edificio Julio Arboleda
Cra 63^o No.43-19 Barrio Salitre Greco



Fábrica de Confecciones
Cra 51 D N^o 46 -02 Sur



Bodegas Funza
Complejo Industrial Santa Lucía Km. 3.3 Vía Funza



Edificio El Comendador
Avenida Carrera 10 N^o 12-49 /53

 FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Titulo¹: INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2019	Fecha²: 2020-01 Página 7 de 86
---	--	--

3.1.2 PRESENTACIÓN INFORME

En el presente informe de gestión, se resaltan las principales actividades y logros alcanzados con relación a los procesos estratégicos, misionales, de apoyo, evaluación y mejora, en el periodo comprendido entre el 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, así:

3.2 GESTIÓN PROCESOS GERENCIALES

3.2.1 GESTIÓN PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

- **Ejecución Plan Anual de Adquisiciones**, a corte 31 de diciembre de 2019 presenta una ejecución del 94% del presupuesto asignado para la adquisición de bienes y servicios para la entidad y los convenios asignado para la Adquisición de Bienes y Servicios para la entidad, los Convenios Interadministrativos y la Fábrica de Confecciones, es de anotar que los recursos no ejecutados pertenecen a los vigencias futuras y/o sustituciones presupuestales que se aprobaron por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público; como se refleja en la siguiente tabla:

CONCEPTO PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (PAA)	RUBRO PRESUPUESTAL RELACIONADO	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS CUARTO TRIMESTRE ACUMULADO	% DE EJECUCIÓN 31 DICIEMBRE 2019
Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad	Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 3.204.000.000,00	\$ 2.965.955.028,01	94%
	Gastos de comercialización y producción y otros gastos industrial	\$ 6.822.078.262,61	\$ 6.486.772.711,10	
	TOTAL	\$ 10.026.078.262,61	\$ 9.452.727.739,11	
Plan Anual de Adquisiciones de Contratos Interadministrativos	Contratos Interadministrativos	\$ 113.838.766.209,55	\$ 106.141.717.026,87	92%
	Utilidades FACON 90%	\$ 1.632.264.536,25	\$ 1.529.737.377,25	
	Apoyo programas bienestar social PONAL	\$ 9.053.658.131,46	\$ 8.799.492.256,82	
	Apoyo programas y proyectos de interés PONAL	\$ 4.474.447.507,94	\$ 2.526.299.488,92	
	TOTAL	\$ 128.999.136.385,20	\$ 118.997.246.149,86	
Plan Anual de Adquisiciones de Fábrica Confecciones	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero.	\$ 55.299.566.361,83	\$ 54.850.775.657,01	99%
	TOTAL	\$ 55.299.566.361,83	\$ 54.850.775.657,01	
TOTAL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES		\$ 194.324.781.009,64	\$ 183.300.749.545,98	94%

- **Presentación oportuna de los diferentes formularios y documentos electrónicos en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes (SIRECI)** solicitados por la Contraloría General de la Nación en sus diferentes modalidades (contractual- plan mejoramiento semestral y ocasional), sin necesidad de recurrir a la solicitud de prórroga alguna.
- Desarrollo **encuentro con el director liderado por el señor Coronel José Ignacio Vásquez Ramírez en la sede FUNZA**, cuyo objetivo es rendir cuentas, aplicando los elementos como el dialogó, información y comunicación, a través del cual comunica la gestión, logros alcanzados, y temas en general a los funcionarios que integran la entidad, disposiciones efectuadas en la administración del Fondo Rotatorio de la Policía.



- De acuerdo a la **Planeación Estratégica 2019-2022**, la entidad programó y ejecutó diferentes Planes de Acción, Planes de Mitigación del Riesgo, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Planes Específicos y Programas, Planes de Mejora, entre otras; alineadas al cumplimiento de la MEGA 2019 – 2022, reflejando avances en los objetivos establecidos para la vigencia 2019, así:

MEGA	RESULTADOS MEGA 2019							
	2019	2020	2021	2022	PROYECTADO CUATRIENAL 2019 - 2022	RESULTADO ACUMULADO 2019	PORCENTAJE AVANCE 2019	
Confeccionar 3'424.800 productos	811.200	851.200	871.200	891.200	3.424.800	800.723	26%	
Crear 3 nuevos productos o servicios	0	1	1	1	3	5	167%	
Suscribir 4 contratos interadministrativos con clientes nuevos	1	1	1	1	4	9	275%	
Incrementar al 2022 la participación en la colocación de créditos fuera de Bogotá en un 4%	35%	36%	37%	38%	38%	40%	105%	

De acuerdo al cuadro anterior, se refleja avance, así:

MEGA 1. Confeccionar 3'424.800 productos, para la meta en mención el resultado alcanzado fue de 800.723 productos, frente a lo proyectado de 811.200 productos, el resultado es de 99%; el porcentaje faltante obedece la curva de aprendizaje que el personal operativo ya que la mayoría de los productos que se confeccionaron eran nuevos para la Fábrica de Confecciones.

MEGA 2. Incluir 3 nuevos productos y/o servicios para la vigencia 2019 no se tenía meta programada, sin embargo se confeccionaron cinco (05) nuevos productos de acuerdo al contrato No. 06-5-10036-19 celebrado entre la Policía Nacional y el Fondo Rotatorio de la Policía cuyo objeto es la adquisición de dotación, vestuario y accesorio para la policía nacional.

MEGA 3. Suscribir 4 contratos interadministrativos con clientes nuevos, durante la vigencia del 2019 se realizó la suscripción de nueve (09) contratos interadministrativos con nuevos clientes, específicamente con el Departamento de Santander, Agencia Logística de las Fuerzas Militares, Caja de Retiros de las Fuerzas Militares, Departamento de Antioquia, Ministerio de Minas y Energía, Radio Televisión de Colombia – TRVC, URRÁ S.A. E.S.P, Procuraduría General de la Nación, Industria Militar Colombiana – INDUMIL.

MEGA 4. Al año 2022 beneficiar en un 38% la participación en los créditos otorgados fuera de Bogotá, de acuerdo a la difusión realizada a las partes interesadas de solicitud de créditos, durante el segundo semestre el proceso dio continuidad a la actividad para difundir las estrategias informativas diseñadas, a través de los diferentes canales de comunicación de mayor consulta de los clientes potenciales de los créditos que otorga la entidad.

Teniendo en cuenta a lo anterior, dichas acciones permitieron lograr un resultado de un 40.69% respecto a la meta del 35%, como resultado de las actividades de difusión realizadas por el proceso, tales como; comunicación directa con los Comandantes de Policía de los departamentos priorizados (sin colocación de créditos), envío de correos masivos al personal activo de la Policía Nacional, difusión de banners, acciones que

fomentaron una gran participación a nivel nacional, de igual forma se desarrollaron veintisiete (27) sesiones del Subcomité en las que se emitió concepto viable a dos mil trescientas diez (2.310) solicitudes de crédito, de las cuales novecientas cuarenta (940) se colocaron a nivel nacional

- Cumplimiento **Planes de Acción 2019**, de acuerdo a las acciones programadas se evidencia un cumplimiento del **100% a corte 31 de diciembre del 2019**, resultado que refleja el compromiso de cada uno de los funcionarios que laboran en la entidad, y una mejora permanente en la misma, como se refleja el cuadro adjunto:

PLAN DE ACCIÓN 2019 – PROCESO	TOTAL TAREAS DEL PLAN	TAREAS PLANEADAS	TAREAS FINALIZADAS	CUMPLIMIENTO	AVANCE TOTAL DE CADA PLAN
Administración Financiera	16	16	16	100%	100%
Administración Logística	10	10	10	100%	100%
Asesoría Legal	9	9	9	100%	100%
Control Ético Disciplinario	10	10	10	100%	100%
Control Interno	16	16	16	100%	100%
Créditos	3	3	3	100%	100%
Direccionamiento Sistemas de Gestión	5	5	5	100%	100%
Direccionamiento Estratégico	9	9	9	100%	100%
Direccionamiento del Talento Humano	14	14	14	100%	100%
Gestión Contractual	10	10	10	100%	100%
Gestión Documental	4	4	4	100%	100%
Industrial	27	27	27	100%	100%
Mercadeo y Comunicaciones	28	28	28	100%	100%
Telemática	22	22	22	100%	100%
CONSOLIDADO FINAL	183	183	183	100%	100%

Conforme al resultado de los planes de acción, para la vigencia tenían programadas 183 actividades para ejecutar, de las cuales ninguna presentó novedad, por lo que se alcanza un 100% de efectividad ante el cumplimiento de las tareas; es importante

 FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Titulo¹: INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2019	Fecha²: 2020-01 Página 11 de 86
---	--	---

mencionar que la Oficina Asesora de Planeación realiza seguimiento constante a las tareas pendientes de los diferentes planes, con el fin de que se cumplan de manera oportuna y efectiva.

- Para la vigencia 2019, la entidad programó la **ejecución de dos (02) proyectos de inversión**, los cuales presentan el siguiente avance a corte 31 de diciembre del 2019:

PROYECTO 1.		
NOMBRE DEL PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA.	
CODIGO BPIN	2018011000671	
PRESUPUESTO TOTAL PROYECTO DISTRIBUIDO EN EL CUATRIENIO 2019-2022	\$7.955.000.000.00 distribuido de la siguiente manera por vigencia	
	VIGENCIA 2019	\$1.000.000.000.00
	VIGENCIA 2020	\$3.955.000.000.00
	VIGENCIA 2021	\$1.500.000.000.00
	VIGENCIA 2022	\$1.500.000.000.00
PROPOSITO DEL PROYECTO	<p>Implementar un proyecto para Datacenter alterno: teniendo en cuenta la planeación estratégica del proceso Telemática para el cuatrienio y así mismo actualizar la plataforma TIC; que incluyen dos (02)productos con actividades a desarrollar, así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Producto Servicios de Información actualizados. 2. Productos servicios tecnológicos. 	
AVANCE DELPROYECTO	<p>Se celebró el contrato del proyecto el cual se comprometió en el mes de agosto, se obligó el 100% en el mes de noviembre cumpliendo con lo proyectado, logrando una ejecución del 100% obteniendo los servicios de suministro, instalación y puesta en funcionamiento de servidores para contingencia base de datos, el licenciamiento para el centro de cómputo, funcionamiento del SWITCH SAN, cableado estructurado para centro de cómputo y el almacenamiento para contingencia logrando la primera fase de un data Center alterno, actividades que fueron planeados por la Entidad en temas tecnológicos para esta vigencia.</p>	



PROYECTO 2.

NOMBRE DEL PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA.				
CODIGO BPIN	2018011000668				
PRESUPUESTO TOTAL PROYECTO DISTRIBUIDO EN EL CUATRIENIO 2019-2022	\$31.275.000.000.00 distribuido de la siguiente manera por vigencia				
	VIGENCIA 2019	\$3.500.000.000.00			
	VIGENCIA 2020	\$0.00			
	VIGENCIA 2021	\$9.960.000.000.00			
	VIGENCIA 2022	\$8.480.000.000.00			
OBJETIVO DEL PROYECTO	Adecuación de las instalaciones de la entidad, en cumplimiento de la normatividad legal vigente y ampliar las líneas de producción.				
AVANCE DEL PROYECTO	<p>Actualmente el proyecto se encuentra en ejecución, en la siguiente forma:</p> <p>ALCANCE COMENDADOR. Se comprometió el 17 de mayo de 2019, por valor de \$ 1.130.000.000,00. Estudios e interventoría. Por factores referentes a Permisos, Linderos y temas normativos la consultoría (interventoría y estudios) se tuvo que prorrogar hasta el 04 de mayo del año 2020,</p>				

obteniendo un avance del proyecto a diciembre de 2019 de un 90% de ejecución.

ALCANCE BODEGA 13 C. Se comprometió el 15 de marzo de 2019, por valor de **\$ 297.874.180,45**.

Consultoría e interventoría. Por factores referentes a Permisos, Licencias y temas normativos la consultoría (interventoría y estudios) se tuvo que prorrogar hasta el 27 de abril del año 2020, obteniendo un avance del proyecto a Diciembre de 2019 de 82% de ejecución.

FASE I – OBRA BODEGAS FUNZA. Luego de observar que la consultoría para el alcance de la bodega 13C debido a factores de licencias fue obligada a prorrogarse para la vigencia 2020, se decidió que la primera I Fase del proyecto se pospondría hasta tanto no tener los resultados exactos de la consultoría en mención.

Por lo anterior, la entidad basado en el análisis del equipo de trabajo del proyecto toma la decisión de solicitar la devolución de los recursos apropiados para esta actividad por un valor de **\$1.800.000.000,00**, y adicionalmente solicitar la reducción por la totalidad de los recursos para este proyecto para la vigencia 2020, quedando el proyecto sin presupuesto para la próxima vigencia, proceso que fue aprobado por el Ministerio de Hacienda y El Departamento Nacional de Planeación- DNP según justificaciones técnicas.



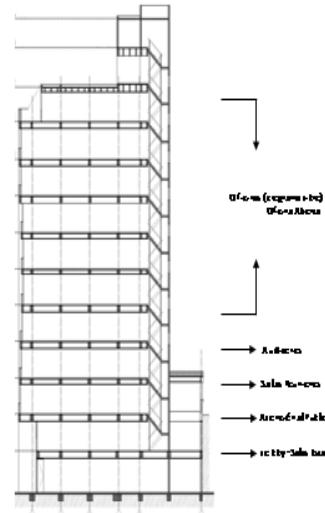
CONTRATO N° 0795-2019

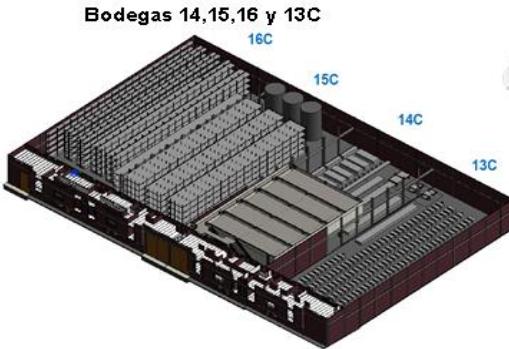
FASES DE LA CONSULTORÍA

1. TRÁMITES DE ACTUALIZACIÓN Y AJUSTES ANTE LAS ENTIDADES COMPETENTES PARA NORMALIZACIÓN DE PREDIO
2. ACTUALIZACIONES Y DISEÑOS
3. ENTREGABLES (CANTIDADES DE OBRA, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, APU, MEMORIAS DE CANTIDADES, PROGRAMACIÓN, LICENCIAS Y PERMISOS



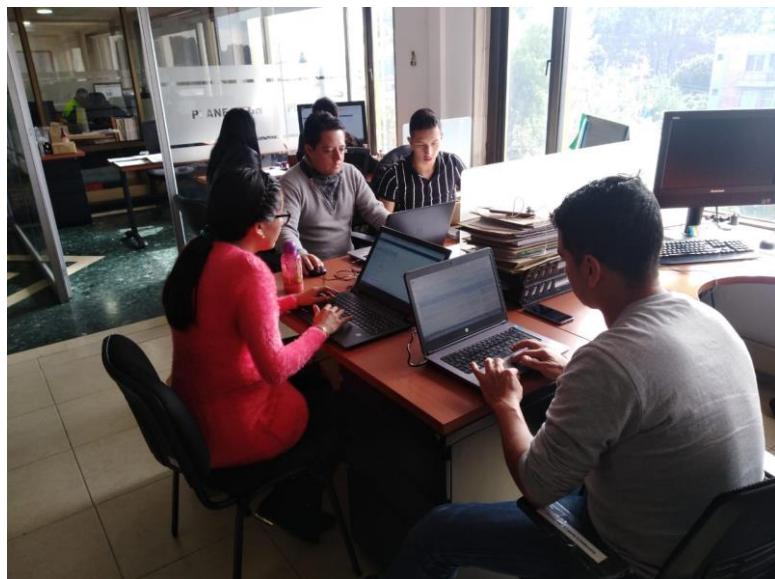
UBICACIÓN EL COMENDADOR





3.2.2 GESTIÓN PROCESO DIRECCIONAMIENTO SISTEMA GESTIÓN INTEGRAL

- De acuerdo con la integración Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el Comité de Gestión y Desempeño Institucional, en el marco de la **Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas** emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, el Fondo Rotatorio de la Policía, realizó las siguientes actividades:
 - Actualización y socialización política de administración de riesgos.
 - Actualización mapas de riesgos.
 - Desarrolló actividades para afianzar la gestión de riesgos, así como el control en todos los niveles de la entidad, con lo que se pretende el logro de los objetivos estratégicos y de los procesos.
 - Sensibilizaciones permanentes en la metodología de riesgos, con el fin de generar una cultura soportada en autocontrol, autoevaluación y mejora continua, la cual es fundamental para garantizar resultados efectivos bajo los parámetros de calidad, eficiencia, eficacia y efectividad.



 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Titulo¹: INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2019	Fecha²: 2020-01 Página 15 de 86
--	--	---

- **Elaboración, estructuración y ejecución de planes de contingencia** para corregir la materialización de los riesgos y disminuyendo los efectos del mismo.
- **Seguimiento y control a los riesgos identificados y no identificados** en cada uno de los procesos.
- **Resultado auditoría ICONTEC, en la vigencia 2019**, se recibió concepto favorable para continuar con las certificaciones ISO 9001:2015 (Sistemas de Gestión de la Calidad), ISO 14001:2018 (Sistemas de Gestión Ambiental - Requisitos con orientación para su uso) y OHSAS 18001:2007 (Sistemas de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional), con cero (0) no conformidades.



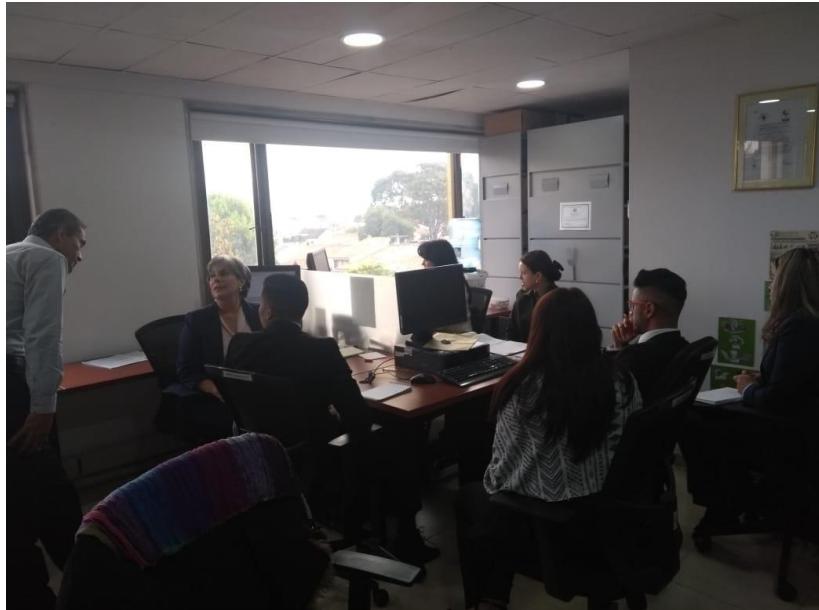
- Se realizó **diagnóstico, capacitaciones, identificación de activos de información**, con el fin de preparar al personal de la Entidad para la certificación en la norma ISO 27001:2013 Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.



- **Revisión Planeación Estratégica**, en los meses de octubre, noviembre y diciembre fueron dirigidas mesas de trabajo con los catorce (14) procesos de la entidad, para la actualización de las herramientas DOFA (Debilidades – Oportunidades – Fortalezas y Amenazas), además fue recolectada la información de las oportunidades en los procesos, conforme a estos resultados fue validada la planeación estratégica, realizando un análisis de los resultados, frente al cumplimiento de las metas de la MEGA (Meta Estratégica Grande y Ambiciosa) y los objetivos estratégicos.



- **Autoevaluación y revisión por la dirección**, con el ánimo de actualizar las herramientas de seguimiento y evaluación, se realizó un análisis de los modelos de autoevaluación y revisión por la dirección, conforme a modelos de otras entidades del estado y como resultado se modificaron los dos modelos, con el fin de buscar mayor objetividad y agilidad en la evaluación de los procesos, así como la determinación de oportunidades de mejoramiento.
- **Retroalimentación partes interesadas**, conforme a las recomendaciones del órgano certificador ICONTEC, relacionado con la definición y aplicación de herramientas para recolectar las necesidades y expectativas de las partes interesadas incluidos los clientes, la Entidad llevo a cabo la definición de una herramienta de recolección de información de las partes interesadas de los proceso, lo que permitió la identificación de requerimientos, cambios, expectativas, quejas y necesidades, primero de los clientes y luego de las partes interesadas, esto fue un insumo en la validación de la planeación estratégica.
- **Revisión documentos del Sistema de Gestión**, de acuerdo a las necesidades de los procesos y los resultados de las auditorías internas y externas se realizaron cuarenta y cinco (45) modificaciones a documentos, entre ellos: caracterizaciones, procedimientos, instructivos, protocolos, formatos, lo que permitió la actualización, mejoramiento y fortalecimiento de las actividades y funciones desarrolladas por los funcionarios y dependencias de la entidad.



- **Gestión de cambio en la herramienta Gerencial Suite Visión Empresarial (SVE)**, con el fin de reducir el trámite de aprobación de los cambios en la entidad en materia ambiental, de calidad y de seguridad y salud en el trabajo, se incluyeron ítems exigidos por las normas técnicas para la gestión de cambios en las normas ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001, utilizando la herramienta tecnológica gerencial de apoyo SVE y permitiendo el manejo de la información de los cambios en la entidad, justo a tiempo.
- **Asesoría y acompañamiento a la integración del sistema de gestión de seguridad de la información y los sistemas de gestión de la entidad**, de acuerdo a la meta establecida en la planeación estratégica 2019-2022 para la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la información bajo la norma ISO 27001, fueron realizadas mesas de trabajo con el proceso Telemática, responsable de la meta, para realizar la integración de las condiciones de este sistema y los sistemas de calidad, ambiental y seguridad y salud en el trabajo, definiendo integrar condiciones de los sistemas y realizar ajustes a algunos documentos para que los procesos den cumplimiento a los requisitos para la seguridad de la información a través de sus actividades.
- Como parte de la **Gestión Ambiental**, se realizaron diferentes actividades, sensibilizaciones y campañas, promoviendo una cultura ambiental, toma de conciencia y responsabilidad ambiental con los servidores públicos, a través de campañas y capacitaciones lideradas por funcionarios de la entidad, personal de otras entidades u organizaciones, como Secretaría Distrital de Ambiente, Asociación de Recicladores, Empresa de Acueducto de Bogotá, Bomberos de Funza, y Empresa de recolección de basuras en Funza, en los siguientes temas:
- **Socialización manejo de sustancias químicas**, (alcohol industrial y percloroetileno) a los funcionarios que utilizan estos insumos en la actividad de confección de prendas en el Complejo Industrial Muzú.

Durante la socialización se explicó de manera detallada los siguientes aspectos:

- ✓ Identificación del producto.
- ✓ Identificación de peligros.
- ✓ Composición/información sobre los componentes.
- ✓ Primeros auxilios.
- ✓ Medidas de lucha contra incendios.
- ✓ Medidas que deben tomarse en caso de vertido accidental.
- ✓ Manipulación y almacenamiento.
- ✓ Controles de exposición/protección personal.
- ✓ Propiedades físicas y químicas.
- ✓ Estabilidad y reactividad.
- ✓ Información toxicológica.
- ✓ Información eco toxicológica.
- ✓ Información relativa a la eliminación de los productos.
- ✓ Información relativa al transporte.
- ✓ Información sobre la reglamentación.
- ✓ Otras informaciones (incluidas las relativas a la preparación y actualización de las FDS).



Imagen N° 1, 2 y 3 Rótulos de sustancias químicas.



- **Reinducción del Sistema de Gestión Ambiental**, certificación, política, alcance, objetivos, aspectos e impactos, manejo de residuos peligrosos y no peligrosos, a los funcionarios del Grupo Gestión Documental.



- **Estrategia de calificación de los puntos ecológicos**, se socializó a los funcionarios y coordinadores de cada dependencia la manera en la que se implementaría la estrategia de calificación para la segregación de residuos, no obstante en esta reunión se realiza reinducción del manejo del punto ecológico, se explica nuevamente la metodología de calificación y se retroalimentan los errores más comunes a la hora de clasificar los residuos.

El desarrollo de la estrategia consiste en ubicar el formato de la ECO-OFICINA cerca a cada punto ecológico, el personal de servicios generales debe calificar con bueno o malo la segregación de los residuos en estos puntos en compañía de un representante de la oficina, esta actividad se debe realizar una o dos veces por día.

		EVALUACIÓN PUNTOS (0-100) (0-100)		OBSERVACIONES	NOMBRE DE QUIEN EFECTÚA	NOMBRE PAR INTEGRAL O FUNCIONARIO DEPONENTIA
DEPENDENCIA	CLASIFICACIÓN					
AT	HORA	SUSTITUTO	REEMPLAZO			
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
TOTAL				SIGNATURAS		



- **Campaña de educación ambiental mediante las TIC**, dirigida al personal que labora en el Complejo Industrial Muzú del Fondo Rotatorio de la Policía, con esta estrategia se buscó que a través de imágenes de realidad virtual, se realizará un reconocimiento a 360° de algunos humedales de Bogotá, con el fin de promover el cuidado y preservación de este tipo de ecosistemas, cuál es su fuente de abastecimiento, que

importancia tienen en el ciclo hidrológico y como algunas actividades antropológicas (vertimientos industriales y domésticos, mal manejo de residuos, etc.) afectan su funcionamiento.



- **Sensibilización en “Prácticas sostenibles”**, se explicó que actividades relacionadas con el consumo irresponsable pueden generar impactos negativos inmediatos o a largo plazo en el medio ambiente como: generación de gases de efecto invernadero, contaminación del suelo por uso de plásticos, agotamiento de los recursos naturales, etc.



Imagen Presentada de la secretaría Distrital de ambiente

- **Capacitación en el manejo integral de residuos sólidos**, la Secretaría Distrital de Ambiente realizó sensibilización en el complejo industrial Muzú sobre el manejo integral de residuos sólidos. Se menciona el concepto de las “3R”, Reducir, Reutilizar y Reciclar, las cuales son tres formas de controlar la generación de los residuos sólidos no aprovechables, los cuales causan impactos negativos al medio ambiente.



- **Capacitación en el tema de estructura ecológica principal en el distrito capital**, por medio de esta actividad se buscó aumentar la toma de conciencia en cuanto al cuidado y protección de los bienes y servicios eco-sistémicos que brindan estas áreas, consideradas de interés ambiental para la ciudad. Adicionalmente se da a conocer cuáles son los páramos más extensos del mundo, se hace énfasis en que el agua es el elemento más importante para la vida del ser humano y compone el 70% de la superficie de la tierra.

Por otro lado, se explica que el páramo principal y más grande del mundo es el de Sumapaz, el cual está ubicado en la localidad numero 20 (Sumapaz) de la ciudad de Bogotá y que allí se puede apreciar gran diversidad de fauna y flora como frailejones, pajas o guinchi, osos de anteojos, pumas, conejos, curíes, el águila real, pato de los páramos, colibríes, mariposas, entre otros).



- **Mediciones de emisión de ruido ambiental**, en el mes de septiembre y octubre se realizaron las mediciones de emisión de ruido ambiental en el complejo industrial Muzú, y complejo industrial Funza, con el fin de determinar los niveles internos de ruido emitidos por las actividades que se desarrollan en estas sedes.

Estas mediciones se realizaron con una empresa externa, la cual cuenta con las acreditaciones y permisos pertinentes para desarrollar este tipo de actividades.



- **Monitoreo de emisiones atmosféricas** generadas por el funcionamiento de la caldera ubicada en el complejo industrial Muzú, esto con el fin de corroborar el cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente para este aspecto ambiental.

Estas mediciones, se realizaron con una empresa externa, la cual cuenta con las acreditaciones y permisos pertinentes para desarrollar este tipo de actividades.



- **Visita a la Planta Museo Vitelma**, en donde asistieron algunos funcionarios de los diferentes grupos de la Entidad. Durante el recorrido se dio a conocer que estas instalaciones corresponden a la primera planta de tratamiento de agua potable de la ciudad de Bogotá, construida al estilo colonial americano edificada entre los años 1933 y 1938 y que posteriormente fue declarada como patrimonio histórico y artístico de la ciudad.



- **Sensibilización en el manejo de residuos ordinarios y aprovechables**, se realizó junto con representantes de la Asociación de Recicladores Ambientales J.A.G, en el manejo de residuos sólidos, en esta actividad se explicó a los funcionarios cuales son los residuos que son susceptibles de aprovechamiento, elementos usados en la cotidianidad han pasado por este proceso y que residuos deben disponerse como ordinarios, esto a fin de fortalecer una adecuada separación en la fuente





- **Simulacro en atención de emergencias ambientales en derrames de sustancias químicas**, en las tres sedes de la entidad, se realizó sensibilización en el manejo de sustancias químicas, pictogramas de identificación de la Organización de las Naciones Unidas, Sistema Globalmente Armonizado, diamante de materiales peligrosos según la norma NFPA y fichas de datos de seguridad, en coordinación con el contratista de residuos peligrosos Ambiente y Soluciones S.A.S, posteriormente se realizó simulacro en atención de derrames de sustancias químicas.



- **Visita de referenciación al Parque Tecnológico Ambiental de la Sabana de Tecniamsa S.A.S. E.S.P**, ubicado en el municipio de Mosquera, con el fin de conocer los diferentes procesos que se llevan a cabo para las actividades relacionadas con el tratamiento, aprovechamiento y disposición final de residuos peligrosos.

A esta visita asistieron seis (6) funcionarios, los cuales se encuentran directamente relacionados con el manejo interno de los Respel que se generan en la entidad.

 FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Titulo¹: INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2019	Fecha²: 2020-01 Página 25 de 86
---	--	---



- La Entidad recibió por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente, **reconocimiento y aprobación en el NIVEL III – SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL del Programa de Gestión Ambiental Empresarial (PREAD)**, por la implementación de estrategias que mejoran el desempeño ambiental de la entidad generando beneficios sociales y económicos.



3.2.3 GESTIÓN PROCESO MERCADEO Y COMUNICACIONES

El Grupo Mercadeo y Comunicaciones en el segundo semestre de la vigencia 2019, realizó las siguientes actividades relevantes:

- **Publicaciones canales de atención**, con el propósito de fortalecer los canales de atención del Fondo Rotatorio de la Policía para generar una comunicación más efectiva entre las partes interesadas, clientes, usuarios y funcionarios; realizó ciento setenta y tres (173) publicaciones en las redes sociales de la entidad (Facebook, Twitter, Instagram y Yammer), así:

PUBLICACIONES CANALES DE ATENCIÓN

PUBLICACIONES REDES SOCIALES	CANTIDAD
FACEBOOK	55
TWITTER	50
INSTAGRAM	39
YAMMER	29
TOTAL	173

A continuación se relacionan algunas de las publicaciones realizadas.

FECHA DE PUBLICACIÓN	CONTENIDO
Julio 09 de 2019	
Julio 29 de 2019	

Agosto 05 de 2019



Agosto 23 de 2019



Septiembre 16 de 2019



Titulo¹:

**INFORME DE GESTIÓN
 II SEMESTRE 2019**

Fecha²:
 2020-01

Página 28 de 86

Septiembre 30 de 2019



Octubre 08 de 2019



Octubre 24 de 2019



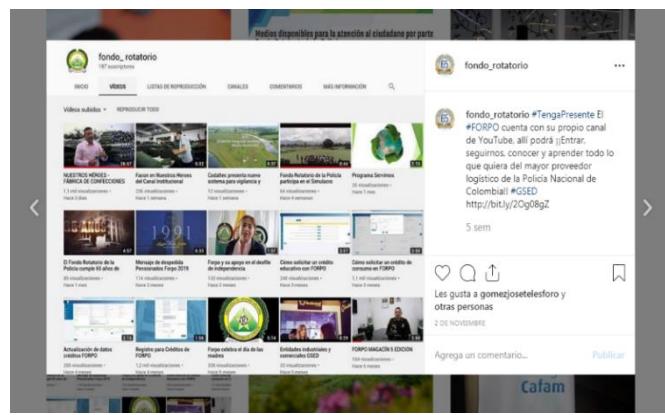
Titulo¹:

**INFORME DE GESTIÓN
 II SEMESTRE 2019**

Fecha²:
 2020-01

Página 29 de 86

Noviembre 02 de 2019



Noviembre 21 de 2019



Diciembre 09 de 2019



Diciembre 11 de 2019



- **Fortalecimiento de los canales de atención para la asesoría al ciudadano y/o partes interesadas**, a través de diferentes capacitaciones, asesorías y sensibilizaciones, a los funcionarios de la entidad, con el fin de fortalecer las habilidades en los mismos, en temas relacionados con:
 - ✓ **Participación encuentro sectorial de servicio al ciudadano**: desarrollado en el Ministerio de Defensa – Mindefensa, realizado el 24 de julio del 2019 en las instalaciones de la Dirección General de la Policía Nacional – DIPON.
 - ✓ **Seminario servicio al ciudadano**: el día 24 de julio del 2019, dirigido por el Ministerio de Defensa y encabezado por la doctora Yasira Perea – Directora de Servicio al Ciudadano de Mindefensa y certificado por la ESAP.
 - ✓ **Participación en el comité comercial y de servicio al cliente**: el día viernes 09 de agosto de 2019 en las instalaciones de Indumil, dirigidas por la Doctora Juliana Forero del Viceministerio de Defensa para el GSED y Bienestar.
 - ✓ **Atención al usuario en condición de discapacidad**: se realizó una capacitación sobre la correcta atención a los usuarios y partes interesadas especialmente con la población discapacitada el día 28 de noviembre del 2019, dictada por la Doctora Liliana Bejarano – Instructora SENA.
 - ✓ **Lenguaje claro**: del 01 al 05 de diciembre se realizó la inscripción de los funcionarios al curso, logrando la certificación de los mismos en las diferentes dependencias, actividad que fortalece la expresión oral como escrita de la información a comunicar a las diferentes partes interesadas.
- **Elaboración videos de sensibilización para las partes interesadas y ciudadanos en general**, respecto a la ubicación buzón de sugerencias y espacios que cuenta la entidad para la accesibilidad de personas en condición de discapacidad, con el fin de fortalecer la atención al público.



Fondo Rotatorio @FORPO · 30 oct.
 En #FORPO estamos enfocando nuestros esfuerzos para ser una entidad 100% incluyente, brindando toda la accesibilidad a personas en condición de discapacidad. #Inclusión #Discapacidad #ForpoIncluyente



- Durante el periodo 01 de julio al 31 de diciembre vigencia 2019 **se recibieron 20.288 solicitudes**, tramitadas de la siguiente manera:

RESULTADOS DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL II SEMESTRE 2019							
DEPENDENCIAS	PETICIONES	QUEJAS	RECLAMOS	SUGERENCIAS	CONSULTAS	SUBTOTALES	%
CENTRAL DE CUENTAS	1	0	0	0	0	1	0,01%
TELEMATICA	3	0	0	0	0	3	0,02%
OFICINA ASESORA JURÍDICA	11	0	0	0	0	11	0,06%
TESORERÍA	13	0	0	0	0	13	0,08%
FABRICA DE CONFECCIONES	16	3	0	6	0	25	0,15%
CONSTRUCCIONES	41	0	0	0	0	41	0,24%
CONTABILIDAD	58	0	0	0	0	58	0,34%
TALENTO HUMANO	202	0	0	3	0	205	1,21%
ADQUISICIONES Y CONTRATOS	223	0	0	0	0	223	1,32%
REDES SOCIALES	441	2	49	4	0	496	2,93%
CRÉDITO Y CARTERA	3063	9	0	1	0	3073	18,16%
OTROS	3128	0	0	1	0	3129	18,49%
CONMUTADOR Y LÍNEA NACIONAL	13010	0	0	0	0	13010	76,87%
TOTALES	20.210	14	49	15	0	20.288	100,00%

En el transcurso del segundo semestre del año 2019, se consolidó en la entidad un total de 20.288 PQRS, del cual podemos identificar que el medio por el cual se recepcionaron la mayor cantidad de peticiones, es el conmutador y la línea nacional con un 76.87%, teniendo en cuenta que el 90% de las llamadas son transferidas al Grupo Crédito y Cartera, en cuanto a solicitud de créditos, solicitud de paz y salvos, certificaciones de deuda.

Así mismo, se recibieron 49 felicitaciones, enalteciendo la buena labor de los funcionarios referentes a la gestión de la entidad

- **Elaboración informe de investigación de mercados** exploratoria y concluyente referente a la posible contratación, construcción, mantenimiento, supervisión e interventoría de pavimento flexible, pavimento articulado y puentes a nivel nacional.
- **Creación y difusión de piezas gráficas con la Oficina de Comunicaciones Estratégicas – COEST de la Policía Nacional**, publicación de veinte (20) piezas gráficas, las cuales se difundieron en la POLIRED de la Policía Nacional, Fondo de Pantallas, redes sociales y correo masivo; con el fin de difundir información de interés del Fondo Rotatorio de la Policía a nuestros principales clientes.



- **Sinergia comunicativa adelantada con las entidades del Grupo Social y Empresarial de la Defensa – GSED**, la cual consistió en compartir información de interés relevante para todo el sector defensa, y publicarla en los medios de comunicación con los que cuenta cada entidad, a través de revistas físicas o digitales, boletines informativos, páginas web, redes sociales e incluso correos internos, como se evidencia a continuación:
- ✓ Publicación realizada en la revista Caja Honor.



- ✓ Publicación en la edición número 4 de la revista Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana (CIAC) –Excelencia en la Industria Aeroespacial Colombiana, en el mes de diciembre 2019.



- ✓ Publicaciones realizadas en la página web del GSED.



- ✓ Revista LatinPyme, destacando la labor del personal de la Fábrica de Confecciones.



PRENDAS PARA MILITARES Y POLICÍA HECHAS POR PERSONAS EN ESTADO DE VULNERABILIDAD

En la próxima versión de la revista que se realizará del 2 al 4 de diciembre en conferencia, se exhibirán prendas de uso privado que son elaboradas para 1.200 personas, entre madres solteras de hogar, viudas de perdidas y militares, mujeres mayores de 20 años, víctimas de la violencia y en condición de discapacidad.

Las uniformes se elaboran en la Fábrica de Confecciones del Fondo Rotatorio de la Policía. Pyme, quienes realizan alrededor de 60.000 uniformes mensuales para 130.000 policías. Además, la fábrica, desde su inicio en 1997, es la comodidad común de las más grandes del país para confeccionar uniformes para fuerzas militares y de la policía y las autoridades locales de otras partes, gracias a la certificación internacional que recibe en 2018.

"Por primera ocasión se realizó en la Fábrica en todo lo que se refiere a la calidad. Es decir, es una gran oportunidad de trabajo que tiene la posibilidad de tener un trabajo digno y seguro", manifestó el Gobernador, David Iglesias, director general del Fondo.

En la fábrica de uniformes para imágenes de las fuerzas militares han trabajado generaciones completas de familias. Además, se ha fortalecido la oportunidad de estudio en el DANE.

Gloria Socia, una mujer de Cúcuta, Fondo a Colombia hace 11 años junto con su esposo colombiano, quien murió prematuramente, se quedó sola con sus hijos. Hoy, con su esposo, tienen la oportunidad de trabajar en la fábrica de planchado y fogueo, aprendió a manejar la máquina plana y a otra máquina para la elaboración de uniformes. De este modo, ha comenzado a su familia misma vivir de un militar.

El año anterior, en Exposdefensas 2018, el Fondo Rotatorio de la Policía Nacional presentó sus prendas de vestimenta de uso privado, realizadas y con certificación en el sector público para demostrar que las uniformes del Gobierno están siendo utilizados para la autorización de la fuerza que fue creada para brindar una imagen más-norma de la Policía Nacional en las autoridades del país.

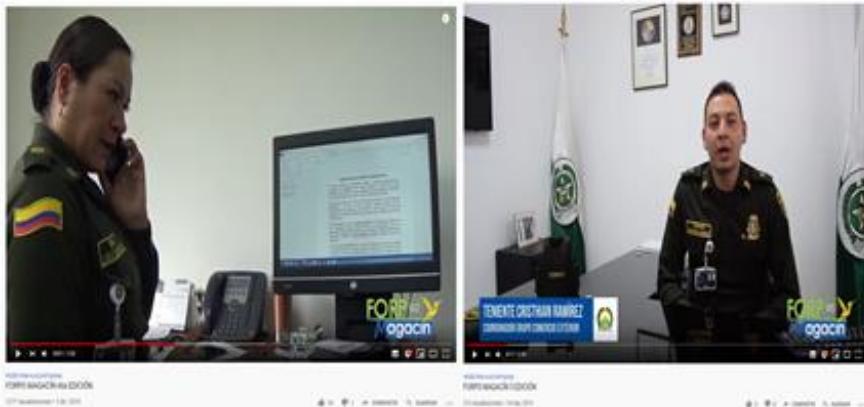
Según datos del Ultimario de Estadística Nacional, la fábrica genera entre 18 y 20 mil uniformes de vestimenta. Ellos, además, se presentan a la Fundación "La Luz", donde se usan en los procesos de tratamiento y reabilitación de las mujeres.

- **Participación ferias**, tales como: VI encuentro de la industria de Defensa y Seguridad – Feria Internacional de Seguridad y Defensa – Participación novena versión de la Semana del Saber Científico Militar.



- **Diseño y Publicación de la Edición Especial FORPO - REVISTA DIGITAL No. 03 y CUARTA - QUINTA - SEXTA EDICIÓN DEL MAGACIN**, medio a través del cual se refleja información de interés sobre los temas de interés, el hacer de la entidad, y se presenta el portafolio de productos y servicios.





- **Atención Delegación Hondureña**, con la intención de celebrar un acuerdo comercial entre las Fuerzas Armadas de Honduras y el Fondo Rotatorio de la Policía, en el mes de noviembre se adelantó una importante agenda social y comercial, encabezada por el Director General de la Entidad, el señor Coronel José Ignacio Vásquez Ramírez.

La agenda contempló visita a las tres (3) sedes del Fondo Rotatorio de la Policía; Industrial, Funza y Administrativa. Y pretende dar a conocer al personal que visita la entidad, todos los productos y servicios que ésta ofrece y el compromiso que tiene con la seguridad y la paz de nuestro país.

Es de recalcar que las Fuerzas Armadas de Honduras, están compuestas por más de 12.000 hombres y mujeres, distribuido en la Fuerza Aérea, el Ejército y la Fuerza Naval.



3.2.4 GESTIÓN PROCESO DIRECCIONAMIENTO DEL TALENTO HUMANO

- El Grupo Talento Humano desarrolló diferentes **actividades de bienestar**, entre las que se encuentran:
- ✓ Los días 25 y 26 de julio de 2019, en las instalaciones de la sede administrativa y Fábrica de Confecciones del Fondo Rotatorio de la Policía, el Fondo de Pensiones “Colpensiones” **realizó una charla para el personal pre pensionado**.



- ✓ **Feria de Alpina y Ramo**, realizada en las tres (03) sedes del Fondo Rotatorio de la Policía; con el fin de ofrecer a los servidores públicos la posibilidad de otorgar productos de calidad, con descuentos del 05%, 10% y 15%.



- ✓ El 27 de agosto de 2019, se gestionó con la **Caja de Compensación Familiar-CAFAM, un taller de liderazgo y manejo de personal**, el cual fue dirigido a todos los servidores públicos que realizan actividades de patinadores y/o supervisores; generando en ellos un impacto positivo, toda que tuvieron un espacio de esparcimiento en donde aprendieron temas relevantes para dirigir los funcionarios que tienen bajo su cargo.



- ✓ Se realizó el **Sexagésimo Quinto Aniversario del Fondo Rotatorio de la Policía**, en las instalaciones del Centro Social de Agentes y Patrulleros. Esta actividad consistió en un acto protocolario en donde se exaltó la labor de algunos funcionarios de la entidad, los cuales se destacaron en el cumplimiento de sus funciones y/o actividades.



- ✓ Desarrollo **campeonato relámpago interno de futbol, baloncesto y voleibol**. Lo anterior, con el fin de incentivar el espíritu deportivo de los servidores públicos del Fondo Rotatorio de la Policía.



- ✓ **Acompañamiento Caja de Compensación Familiar - CAFAM** en las tres (03) sedes de la entidad, llevando a cabo asesorías de temas relacionados con subsidio de vivienda, actividades culturales, afiliaciones, subsidio familiar, entre otros.



- ✓ **Selección personaje y grupo del mes en el comité de gestión humana**, así como la entrega oficial del estímulo a los dos (02) funcionarios seleccionados como personajes del año - vigencia 2018.



- ✓ Realización **tardes de cine** en cada una de las sedes del Fondo Rotatorio de la Policía, en donde se contó con la participación de cada una de las dependencias que lo conforman.



- ✓ Desarrollo **actividad deportiva con el apoyo del Instituto Distrital de Recreación y Deportes (IDRD)** en las tres (03) sedes de la entidad, con el fin de fortalecer el espíritu deportivo de los servidores públicos que la conforman.



- ✓ **Celebración fiesta de Halloween** para los funcionarios que laboran en la entidad, de igual forma se coordinó con la Caja de Compensación Familiar pasadías para el personal que ganó la competencia como el mejor disfraz, grupal e individual.



- ✓ **Desarrollo actividades de promoción y prevención de salud** con apoyo de la EPS Salud Total, con el fin de mejorar la calidad de vida de los servidores públicos de la entidad.



- ✓ **Celebración día de los niños, para los hijos de los funcionarios que laboran en el Fondo Rotatorio de la Policía**, en edades entre 0 y 12 años. Esta actividad se desarrolló en el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional y estuvo compuesta por una feria para los menores y un refrigerio.



- ✓ **Reconocimiento a los servidores públicos que realizaron el Tecnólogo en Gestión Empresarial**, cursos de BIM, contratación estatal, Cartera, Retención en la fuente y demás; a todos los servidores públicos que de una u otra forma se esforzaron para fortalecer sus competencias laborales y personales.



- ✓ **Actividad social, recolección de regalos con los servidores públicos para llevar la vereda Quiba de Ciudad Bolívar**, con el fin de ofrecer para estos menores una Navidad diferente y alegre. Para esta actividad, se contó con la colaboración y el apoyo de algunos servidores públicos que con su buen corazón hicieron de este día, algo especial para todos los niños asistentes.



- Se desarrollaron **capacitaciones y reintroducciones en diferentes temas de manera presencial y virtual**, en las distintas dependencias de la entidad, con el fin de mejorar las competencias de los servidores públicos en pro de la mejora en la ejecución de sus actividades, así:

PROGRAMA	INSTITUCIÓN	Nº SERVIDORES PÚBLICOS
Seguridad Vial	PONAL	21
Norma ISO 50001	ICONTEC	5

 FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Titulo¹: INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2019	Fecha²: 2020-01 Página 43 de 86
---	--	---

Taller Liderazgo	CAFAM	25
Mecanismos de Participación Ciudadana	OFICINA JURÍDICA FORPO	15
Supervisión e Interventoría en la Contratación Estatal	OFICINA JURÍDICA FORPO	20
Daño Antijurídico	OFICINA JURÍDICA FORPO	12
Pago de Incapacidades	OFICINA JURÍDICA FORPO	15
Rescate de Personas	GESPRESO SAS.	7
Tablas Contables - SIIF	MINISTERIO DE HACIENDA CRÉDITO PUBLICO	5
Alto Gobierno (buen gobierno)	SENA	33
PAC de SIIF	MINISTERIO DE HACIENDA CRÉDITO PUBLICO	2
Seminario: Liquidación Retefuente por Ingresos Laborales	UNIVERSIDAD MILITAR "NUEVA GRANADA"	6
Tecnología en Gestión Empresarial	SENA	22
Servicio al Cliente y Administración de la Cartera Financiera	SENA	9
Gestión de Riesgos de Corrupción	SECRETARIA DE TRANSPARENCIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	29
Curso: Redacción y Ortografía	SENA	33

- Desarrollo **actividades de seguridad y salud en el trabajo**, pensando en el bienestar integral de los funcionarios, así:
 - ✓ Capacitación pausas activas, encaminada a la prevención de desórdenes musculo esqueléticos.
 - ✓ Simulacro de evacuación.
 - ✓ Capacitación brigadas como atender primeros auxilios en situación de emergencia.
 - ✓ Inspecciones locativas a los puestos de trabajo.
 - ✓ Sensibilización actos y condiciones inseguras.
 - ✓ Capacitación higiene postural.
 - ✓ Pausas activas al aire libre con los funcionarios de la Fábrica de Confecciones.
 - ✓ Formación y entrenamiento a los líderes de pausas activas.
 - ✓ Participación simulacro distrital para la preparación de amenazas organizado por el IDIGER (Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático).
 - ✓ Curso de trabajo seguro en alturas en niveles “Avanzad, reentrenamiento, coordinador” a diferentes funcionarios de la entidad con el fin de dar cumplimiento a la resolución 1409 de 2012.
 - ✓ Mediciones ambientales para establecer el nivel de riesgo físico (iluminación, ruido, matriculado, gas carbónico, entre otros).
 - ✓ Seguimiento al personal con enfermedad laboral, en compañía con la fisioterapeuta.



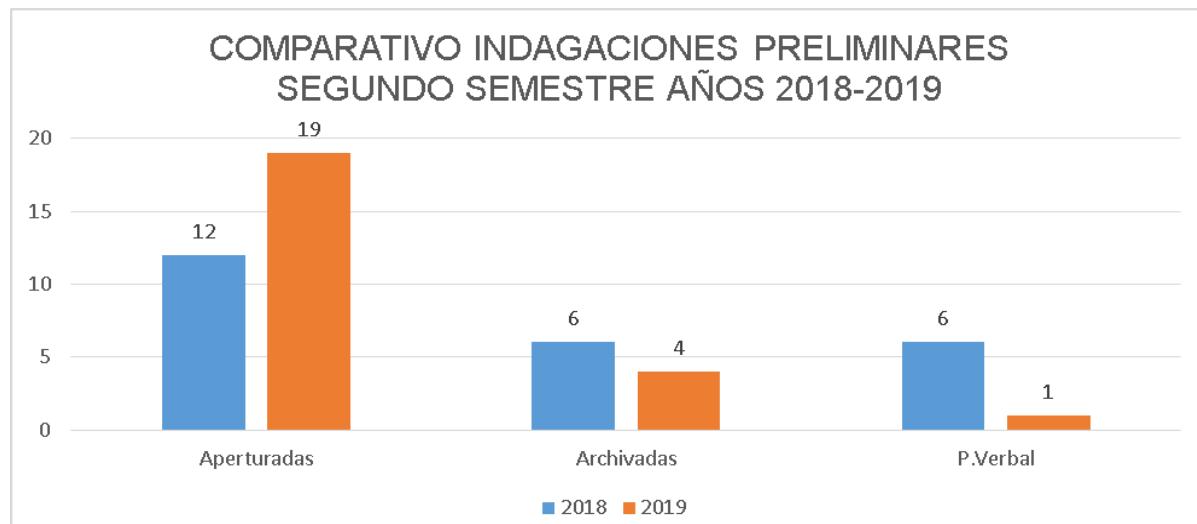
- ✓ **Seguimiento y cumplimiento al 100% de los programas (Inspección, Protección contra caídas, Sistema de Vigilancia epidemiológica, Riesgo Psicosocial)** estructurados para la vigencia 2019, concordantes con el Sistema de Gestión Integral y a las normas establecidas en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Se efectuó la **socialización e identificación de las condiciones y actos inseguros** que se pueden generar en la planta de producción.



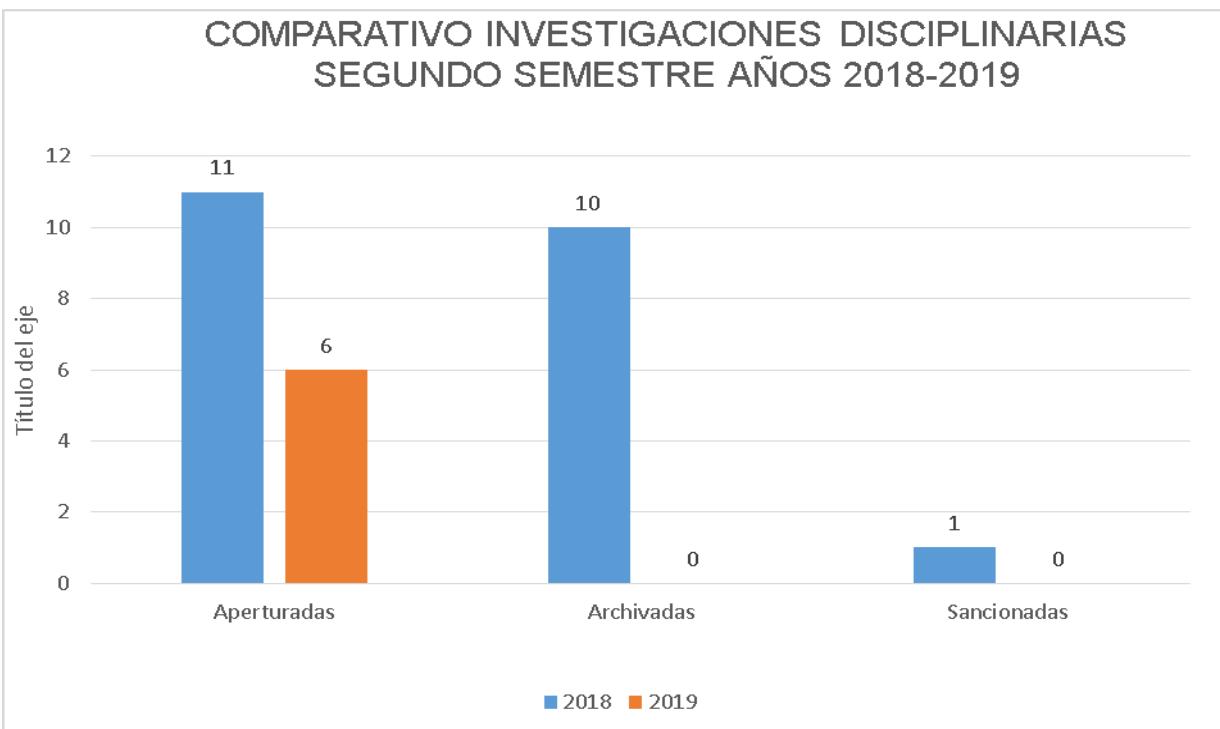
- ✓ **Adecuación cuarto deposito para elementos de protección personal** del area de seguridad y salud en el trabajo, en la sede industrial.
- ✓ **Implementación Gestión de Conocimiento**, se llevó a cabo tres (3) fases de recopilación de formatos captura de gestión del conocimiento, lo cual evidencio un impacto positivo para la entidad, permitiendo consolidar satisfactoriamente la **Dimensión de la Gestión del Conocimiento y la innovación** en cumplimiento al Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

3.2.5 GESTIÓN PROCESO CONTROL ÉTICO DISCIPLINARIO

- Durante el segundo semestre 2019, de acuerdo a los lineamientos enmarcados dentro de las garantías constitucionales y legales, se **aperturaron investigaciones disciplinarios e indagaciones preliminares**, así:
- ✓ **Diecinueve (19) indagaciones preliminares** que comparadas con la vigencia 2018 presento aumento, como se evidencia a continuación:



- ✓ **Seis (06) investigaciones disciplinarias** que comparadas con la vigencia 2018 presento disminución, como se evidencia a continuación:



- Se realizaron diferentes **sensibilizaciones y actividades** en donde participan los jefes de oficinas asesoras, coordinadores de los grupos y servidores públicos que integran el Fondo Rotatorio de la Policía, mediante actividades y campañas lúdicas, tales como:
- **Sensibilizaciones** del código de integridad, y principios y valores del Código de Buen Gobierno a las dependencias que conforman la entidad, actividad que se realizó utilizando como apoyo la cartelera informativa, la difusión por correo electrónico, conformación grupo gestores éticos, socialización seguimiento a planes, entre otros espacios.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Proyecto: "CONTROL ÉTICO DISCIPLINARIO" "SENSIBILIZACIÓN PRINCIPIOS Y VALORES CIRCULAR N° 00003-2019"												
No.º	ACTIVIDADES ³	JUN	JUN	JUL	AGOS	AGOS	SEPT	SEPT	OCT	NOV	DIC	RESPONSABLE
	CIRCULAR N° 00003-2019											COIN
	CÓDIGO DE INTEGRIDAD "MIPG"											OCION-OPPLA
	DIMENSIÓN TALENTO HUMANO "MIPG"											TALENTO HUMANO
	CIRCULAR N° 000-2019											ACON-CONTRU
	CÓDIGO DE INTEGRIDAD "MIPG"											COINA-DEBIO- COIN
	DIMENSIÓN TALENTO HUMANO "MIPG"											MEYCO-CRECA-COIN
	HONESTAD											QUR-FACON-ADMON
	RESPECTO											TELEM-OCIN
	COMPROMISO											ALGEN-OPPLA
	DILIGENCIA											TESOR-LOGAR-PRESU
	JUSTICIA											CONCO-GEDEC-CENCI
	SOLIDARIDAD (actividad)											COIN

1. Fase 1
 2. Fase 2
 3. Fase 3

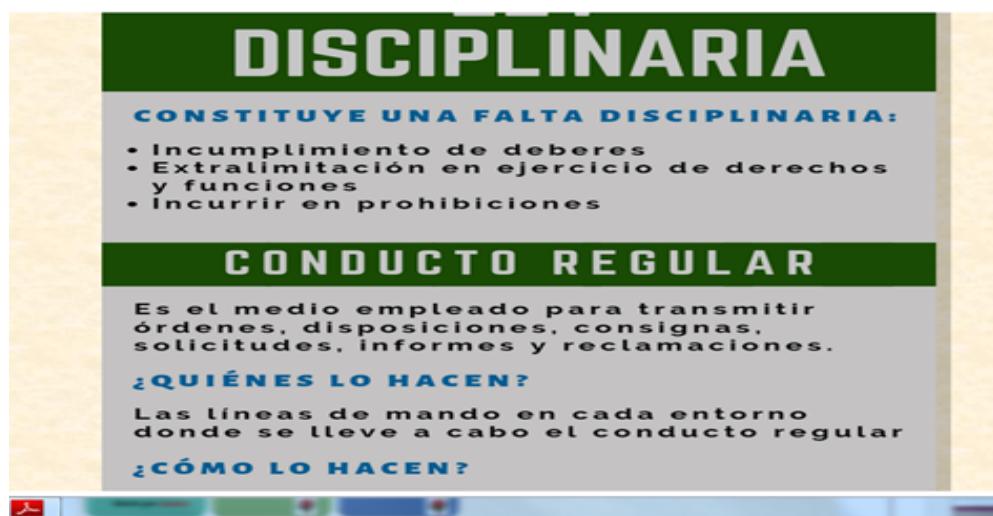
Elaboró: 
 Arsenio J. Vazquez Carvajal
 Coordinador del Control Disciplinario Interno

Revisó: 
 T. C. Diego Javier Urubia Sanabria
 Subdirector Administrativo y Financiero

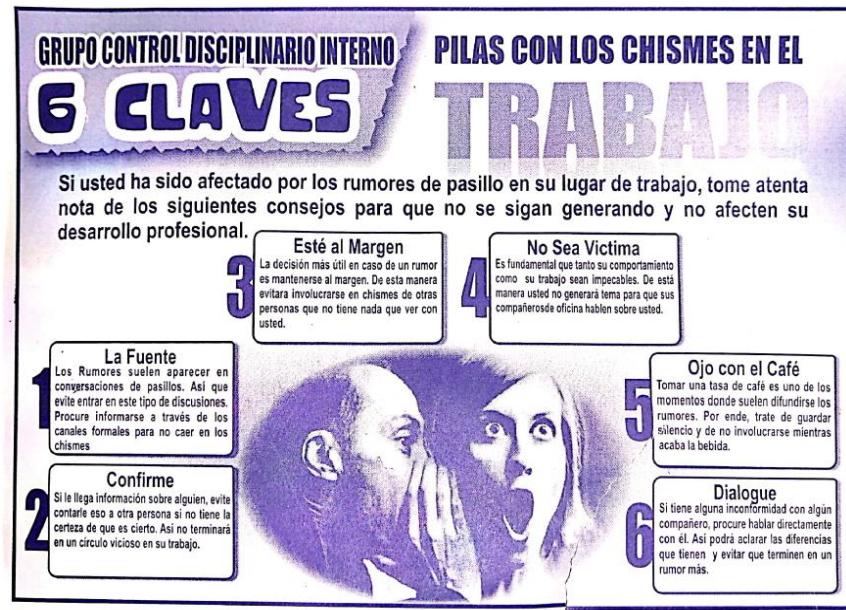
Aprobó: 
 Coronel José Ignacio Vazquez Ramírez
 Jefe General



- **Socialización importancia de las investigaciones disciplinarias**, teniendo en cuenta la importancia para los funcionarios de la entidad, el conocimiento de las normas disciplinarias, lo que puede llegar a constituir una falta disciplinaria.



- **Campaña "Pilas con los chismes en el trabajo"**, con volantes alusivos a los chismes que se generan en el lugar del trabajo, los funcionarios del Grupo Control Disciplinario Interno, realizaron una sensibilización donde hacen referencia a seis (6) consejos para tener en cuenta al momento en que se genere un chisme.



- **Inducción y reinducción funcionarios entidad en la Norma Disciplinaria**, en temas disciplinarios, corrupción y régimen interno, el objetivo primordial de estas capacitaciones, es evitar que los funcionarios se involucren en comportamientos que van en contra de la moral y la ética, y más adelante se arrepientan cuando ya no se pueda hacer nada y sea necesario aperturar una investigación disciplinaria que va a perjudicar su vida personal, laboral y familiar.



- **Sensibilización en temas de corrupción, violación a los derechos humanos**, la cual se realizó con el apoyo de la Oficina de Transparencia de la Presidencia de la República de Colombia presidida por la Doctora Martha Ortega, la cual hizo énfasis en la importancia de recuperar los valores éticos como un comportamiento adecuado en nuestro diario vivir, evitando así ser partícipes de actos de corrupción que atentan contra nosotros mismos y la sociedad.

Título¹:

INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2019

Fecha²:

2020-01

Página 49 de 86



- **Sensibilización temas de prevención en el papel tapiz de los equipos de cómputo**, como parte esencial en nuestro diario vivir, teniendo en cuenta que son cualidades que faculta a las personas para tomar decisiones sobre sus comportamientos morales ante la sociedad.



- **Sensibilización testimonios funcionarios privados de la libertad (video experiencias)**, se procedió a proyectar y a contextualizar una intervención de tres (03) internos de la Cárcel de Facatativá – Cundinamarca, quienes de manera clara y precisa, dieron a conocer las vivencias que ocasionaron sus condenas y que hoy por hoy, los tienen recluidos en la penitenciaria mencionada; actividad que se realizó como mecanismo de prevención para los funcionarios del Fondo Rotatorio de la Policía.



- **GESTIÓN PROCESOS MISIONALES**

3.3.1 GESTIÓN PROCESO CONTRACTUAL

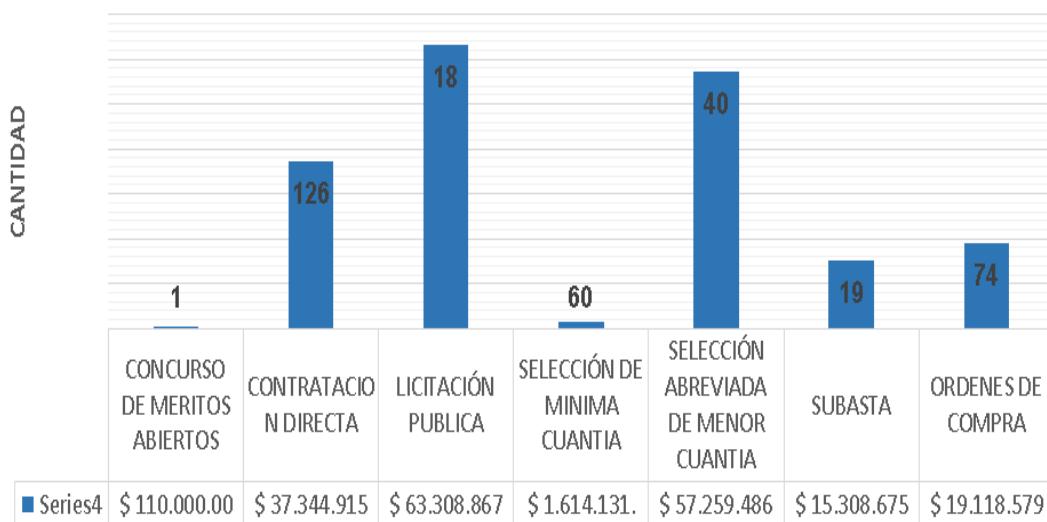
GESTIÓN PROCESO CONTRACTUAL – GRUPO ADQUISICIONES Y CONTRATOS

- Respecto a los compromisos adquiridos con nuestros clientes internos y externos, la Entidad adelantó los **procesos contractuales**, publicándolos debidamente en el SECOP II (Sistema Electrónico de Contratación Pública), como se muestra a continuación:

PROCESOS ADJUDICADOS POR MODALIDADES VIGENCIA 2019

MODALIDAD	CANTIDAD	VALOR ADJUDICADO
CONCURSO DE MERITOS ABIERTOS	1	\$ 110.000.000,00
CONTRATACION DIRECTA	126	\$ 37.344.915.138,41
LICITACIÓN PUBLICA	18	\$ 63.308.867.083,44
SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA	60	\$ 1.614.131.467,03
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	40	\$ 57.259.486.827,42
SUBASTA	19	\$ 15.308.675.052,31
ORDENES DE COMPRA	74	\$ 19.118.579.013,56
TOTAL	338	\$ 194.064.654.582,17

PROCESOS ADJUDICADOS POR MODALIDAD



MODALIDAD Y VALOR

Dado lo anterior, podemos mencionar algunos de los **procesos representativos adjudicados**, así:

Título¹:

INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2019

Fecha²:
2020-01

Página 52 de 86

\$ 11.754.200.000,00

ADQUISICIÓN DE ALQUIMIENTOS MODULARES Y EQUIPOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES BÁSICAS DE CARABINEROS (UBICAR), EN EL CONTEXTO DE LOS ESPACIOS TERRITORIALES DE CAPACITACIÓN Y REINCORPORACIÓN (ETCR), PARA EL DESPLIEGUE DEL SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD RURAL (SISER) CON ENFOQUE DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN EL TERRITORIO NACIONAL

SAMAC
032-
2019CD
102-
2019**\$ 5.892.922.490,43**

ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE VIGILANCIA AÉREA PARA PATRULLAS LIGERAS Y DE MODIFICACIÓN DE CABINA PARA LAS AERONAVES DE LA UNIDAD BELL 206407 DENTRO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AÉREA URBANA DEL ÁREA DE AVIACIÓN DE LA POLICIA NACIONAL

**\$ 12.931.980.000,00**

SUMINISTRO DE INSUMOS Y ELEMENTOS PARA LA CONFECCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PRENDAS Y ELEMENTOS ELABORADOS EN LA FÁBRICA DE CONFECCIONES DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

LP
007-
2019LP
006-
2019**\$ 30.000.000.000,00**

SUMINISTRO DE TELAS PARA LA CONFECCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS ELABORADOS EN LA FÁBRICA DE CONFECCIONES DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA.

CD
078-
2019

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ENTRENAMIENTO CERTIFICADO POR LA FEDERAL AVIATION ADMINISTRATION (F.A.A), LA AGENCIA EUROPEA DE SEGURIDAD AÉREA (E.A.S.A), TRANSPORT CANADA CIVIL AVIATION (T.C.C.A) Y LA CIVIL AVIATION SAFETY AUTHORITY (C.A.S.A), PARA TRIPULANTES DE VUELO Y PERSONAL ADSCRITO AL ÁREA DE AVIACIÓN DE LA POLICIA NACIONAL

SUBAS
TA
003-
2019**\$ 7.331.972.118,34**

ADQUISICIÓN DE BONOS Y/O TARJETAS DE LIBRE CONSUMO CANJEABLES POR BIENES Y SERVICIOS PARA SER ENTREGADOS COMO INCENTIVO AL PERSONAL QUE CONFORMA DIFERENTES UNIDADES DE LA POLICIA NACIONAL..

SAMC
048-
2019**\$ 4.039.297.714,39**

ADQUISICIÓN DE PARQUE AUTOMOTOR (MOTOCICLETAS) PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA POLICIA NACIONAL.

CD
114-
2019**\$ 3.971.964.000,00**

ADQUISICIÓN DE UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO EN INSTALACIÓN PROPIA DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL DE CARTAGO - VALLE DEL CAUCA.



- **Organización de carpetas de los contratos**, realizando transferencia de los archivos de las vigencias 2016 y 2017.
- En relación a los **Contratos Liquidados** durante la vigencia 2019, se efectuó de la siguiente forma:

VIGENCIA	CONTRATOS CELEBRADOS	EJECUCIÓN	CONTRATOS LIQUIDADOS	ACTAS EN TRÁMITE	NO REQUIEREN LIQUIDACION	% CUMPLIMIENTO CONSEJO ANTERIOR	% CUMPLIMIENTO A LA FECHA
2014	294	0	294	0	0	100%	100%
2015	278	0	220	0	58	100%	100%
2016	217	0	169	0	48	100%	100%
2017	205	0	144	1	60	99%	100%
2018	237	0	181	2	54	97%	99%
2019	341	30	49	240	22	19%	21%
RESULTADO	1.572	30	1.057	243	242	85%	83%

CUADRO VALORIZADO		
VIGENCIA	CONTRATOS PARA LIQUIDAR	VALOR TOTAL CONTRATOS
2016	0	\$ 0,00
2017	1	\$ 1.105.335.245,00
2018	2	\$ 2.758.708.448,00
2019	270	\$ 175.083.811.944,44
TOTAL	273	\$ 178.947.855.637,44

GESTIÓN PROCESO CONTRACTUAL - GRUPO CONSTRUCCIONES

De acuerdo a las diferentes acciones efectuadas en el desarrollo de los proyectos que suscribe la Entidad, la supervisión de los contratos de obra y/o interventoría, seguimiento a la solicitud de prórrogas, adiciones, suspensiones y modificaciones a los proyectos de obra se logró realizar la entrega de los mismo con calidad, oportunidad y eficiencia, aspectos propios de la Entidad, así:

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Titulo¹: INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2019	Fecha²: 2020-01 Página 54 de 86
--	--	---

- Se realizó la ***prefactibilidad de seis (06) proyectos de obra civil***, así:

Nº	CLIENTE	PROYECTO	VALOR
1	ARAVI	Mantenimiento instalaciones ARAVI.	\$ 313.030.811,13
2	DISAN	Mantenimiento de la clínica de Barranquilla.	\$ 347.725.850,52
3	DISAN	Mantenimiento de la clínica de Envigado.	\$ 1.105.000.000,00
4	DIBIE	Mantenimiento centro religioso de la Policía Nacional.	\$ 1.073.392.474,46
5	DISAN	Mantenimiento Edificio Duarte Valero.	\$ 195.347.869,95
6	GOESH	Mantenimiento y adecuación del comando del Grupo de Operaciones Especiales de Hidrocarburos ubicado en el municipio de Barrancabermeja (Santander).	\$ 100.000.000,00

- Se realizó ***entrega de un (01) mantenimiento***, así:

UNIDAD POLICIAL	OBRA	INTERVENTORIA
“Contratar bajo la modalidad de precios unitarios fijos sin formula de reajuste el Mantenimiento Integral de la cubierta, cielos rasos y luminarias de la Oficina de Telemática de la sede principal del Fondo Rotatorio de la Policía”.	\$ 71.969.739,40	N/A



- Se realizó la **entrega de dos (02) obras**, así:

UNIDAD POLICIAL	OBRA	INTERVENTORÍA
La red nueva construida en el marco del contrato de obra N°144-3-2019, el cual consistió en la “Construcción red de alcantarillado de la Escuela de Seguridad Vial en Tunja – Boyacá de la Policía Nacional”, se entregó el día 10/12/2019.	\$ 126.484.743,86	N/A
Actividades complementarias, acabados en general, redes e instalación de equipos a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste, para el auditorio del complejo METIB y DETOL.	\$ 4.371.085.578,88	N/A
TOTAL	4.497.570.322,74	N/A



- Se realizó la **entrega de dos (02) consultorías**, así:

UNIDAD POLICIAL	OBRA	INTERVENTORÍA
Consultoría de los estudios y diseños para la construcción de la estación rural de Policía - ubicar en el municipio de la Peña, Departamento de Cundinamarca y la realización de los trámites para la obtención de la licencia de construcción.	\$ 200.815.171,93	\$ 110.000.000,00

Consultoría para la revisión, actualización y complementación de los estudios técnicos y diseños de la clínica de segundo nivel con internación de la Dirección de Sanidad en la ciudad de Bogotá y la realización de los trámites para la obtención de los permisos y licencias requeridas.	\$ 840.000.000,00	\$ 340.000.000,00
TOTAL	\$ 1.040.815.171,93	\$ 450.000.000,00

- Se llevó a cabo el trámite y cierre de **nueve (09) posventas**, relacionadas así: Auditorio de la Policía Metropolitana de Ibagué (METIB) y Comando del Departamento de Policía del Tolima (DETOL)", Estación De Policía GALERAS – SUCRE, Estación de Policía Manzanares – Caldas, Estación de Policía Chipaque-Cundinamarca, Estación de Policía GUATARILLA –NARIÑO , Estación de Policía San Juan de Rio Seco – Cundinamarca , Mantenimiento y Reparaciones Locativas del Panteón de la Policía Nacional, Subestación de Policía del Municipio de Barrancabermeja –Santander, Alojamientos de la Estación de Policía Tame – Arauca.

GESTIÓN PROCESO CONTRACTUAL – GRUPO CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS

Durante la vigencia 2019, se efectuó la **suscripción de contratos interadministrativos** con diferentes entidades, como se relaciona a continuación:

- **Suscripción de nueve (9) contratos y convenios interadministrativos** con nuevas entidades por la suma de **\$6.761.083.938,00**, los cuales se detallan a continuación:

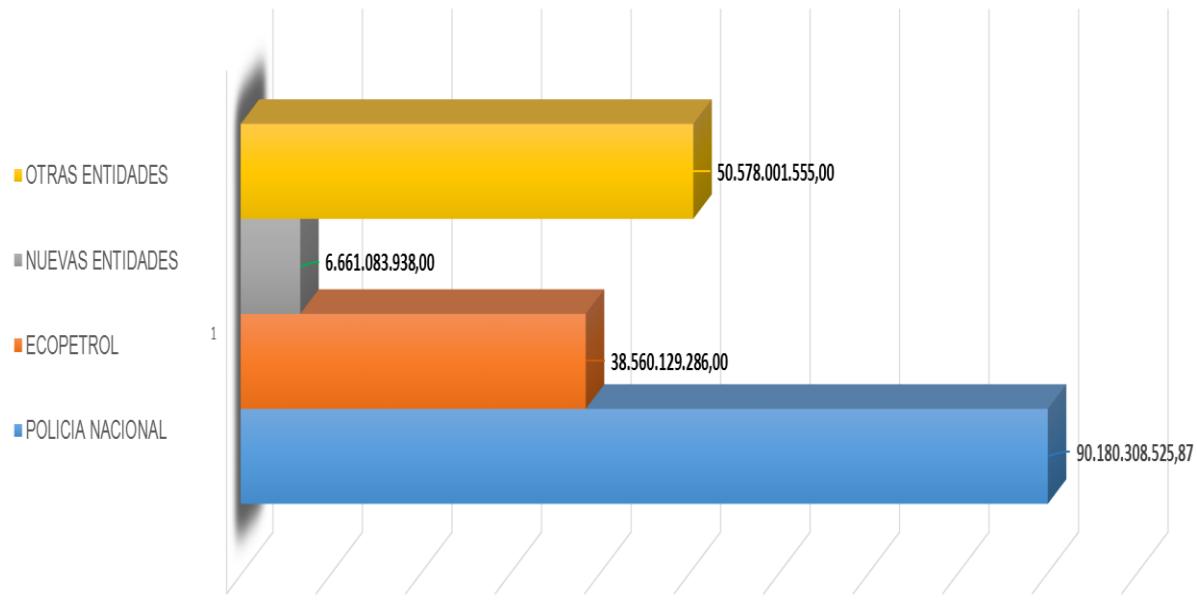
Nº	CONVENIO Y/O CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	OBJETO
1	Convenio Interadministrativo de cooperación no. 709-2019 departamento de Santander	Aunar esfuerzos entre el Departamento de Santander, la Policía Nacional de Colombia y el Fondo Rotatorio de la Policía, que permitan atender los requerimientos básicos para facilitar el desplazamiento aéreo helicóportado del señor Gobernador de Santander, en ejercicio de las funciones oficiales a su cargo, así como de los colaboradores que le acompañan dentro del territorio Nacional.
2	Contrato Interadministrativo No. ALFM001-096-2019 Agencia Logística de las Fuerzas Militares	“Suministro de vestuario de labor para el personal que conforma la planta global de la oficina principal de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

 FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Titulo¹: INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2019	Fecha²: 2020-01 Página 57 de 86
---	--	---

3	Convenio Interadministrativo de Cooperación GGC No. 380 de 2019 Ministerio de Minas y Energía	Aunar esfuerzos técnicos, humanos, financieros y logísticos entre el Ministerio de Minas y Energía y la Policía Nacional para el desarrollo de acciones de coordinación, prevención y control de la explotación ilícita de minerales, con el fin de proteger los recursos naturales.
4	Convenio interadministrativo de Cooperación 14 -5- 30019-19 Antioquia	La Policía Nacional y el Fondo Rotatorio de la Policía, acuerdan celebrar el presente convenio interadministrativo de cooperación, para la ejecución de los recursos destinados al Departamento de Policía de Antioquia, que provengan de los convenios que se celebren con personas jurídicas de derecho público o privado, cuyo desarrollo y ejecución corresponda a la mencionada unidad policial.
5	Convenio de colaboración No. 044-2019/PN URRÁ S.A. E.S.P	Aunar esfuerzos entre la empresa de Urrá S.A. E.S.P. y la Policía Nacional – comando de Policía del Departamento de Córdoba, para la protección y seguridad de la central hidroeléctrica Urrá I, en la zona geográfica del alto Sinú y las áreas de operación de interés.
6	Contrato Interadministrativo No. CD-121-2019 Caja de Retiros de las Fuerzas Militares.	Contratar la adquisición de dotación (vestido de labor) y bono de calzado para los servidores públicos de la caja de sueldos de retiro de las Fuerzas Militares, a quienes tiene derecho de conformidad con lo establecido en la Ley. Presupuesto: dotación \$60.915.743 y bonos calzado \$10.815.000 incluido 3% comisión.
7	Contrato Interadministrativo No. 984-2019 Radio Televisión de Colombia –TRVC.	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para adelantar los procesos de enajenación de bienes muebles dados de baja de propiedad de RTVC.
8	Convenio Interadministrativo de Cooperación N°179-148-2019 Procuraduría General de la Nación	Atender los requerimientos básicos para el desplazamiento apoyo del señor Procurador General de la Nación, así como de algunos funcionarios, colaboradores y demás personas designadas por el señor procurador.
9	Contrato Interadministrativo N° 1-097-2019 Industria Militar - INDUMIL	Adquisición de vestuario de labor administrativa y servicios generales para personal de planta y en misión damas y caballeros.

- En la vigencia 2019, se suscribieron acuerdos, contratos y convenios interadministrativos por la suma de **\$185.979.523.304,87** para **un total treinta y nueve (39) contratos y/o convenios interadministrativos**, cifra significativa y que representa mejores ingresos para la entidad, los cuales se presentan en la gráfica siguiente, que ilustra la suma antes mencionada, clasificada por entidades, donde se evidencia que nuestro principal cliente sigue siendo la Policía Nacional, con el mayor valor de participación, con relación a las demás entidades.

ACUERDOS, CONVENIOS Y/O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS



- En el segundo semestre se realizó la suscripción de **nueve (09) actas de liquidación**, en cumplimiento del seguimiento a las liquidaciones de los contratos y/o convenios interadministrativos con las diferentes entidades y entes territoriales, como se discriminan a continuación:

ENTIDAD	CONTRATO O CONVENIO No.	VALOR	FECHA DE LIQUIDACIÓN
POLICIA NACIONAL – DISAN (DIRECCIÓN DE SANIDAD)	07-5-20001-18	\$160.000.000,00	26 DE AGOSTO 2019
POLICIA NACIONAL – DIRAF (DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA)	06-5-10013-2018	\$255.000.000,00	07 DE OCTUBRE 2019
CLUB MILITAR	424-2018	\$89.852.226,00	06 DE NOVIEMBRE 2019
CASUR	CO18000235-2018-GAC	\$119.462.046,13	13 DE NOVIEMBRE 2019
MINISTERIO DE TRANSPORTE	225-2018	\$495.000.000,00	26 DE NOVIEMBRE 2019
INPEC	178-2017	\$5.087.997.300,00	28 DE NOVIEMBRE 2019

 FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Titulo¹: INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2019	Fecha²: 2020-01
		Página 59 de 86

MUNICIPIO DE PEREIRA	2103-2014	\$39'080.000,00	01 DE OCTUBRE 2019
MUNICIPIO DE MONTERIA	019-2015	\$97.860.000	01 DE OCTUBRE 2019
MUNICIPIO DE SOACHA	030-2015	\$104.300.000	01 DE OCTUBRE 2019

- **Suscripción de treinta y seis (36) actas de archivo**, correspondientes a convenios suscritos con entidades territoriales, diferentes negocios jurídicos que celebraron en el marco de los contratos interadministrativos suscritos con el Ministerio del Interior y acuerdos con Ecopetrol.
- **Centralización proceso de facturación**, se está realizando en su totalidad por vía electrónica (sistema ABACO), conforme a las normas expedidas por la DIAN y en aplicación a la autorización numeración de facturación expedida el 05-09-2018, remitiendo adicionalmente los soportes por correo electrónico. Con esta implementación, se está contribuyendo además al cumplimiento de las normas NTC – ISO 14001-2015 Sistema de Gestión Ambiental y a la Directiva Presidencial No. 04 del 2012 – que trata de la Eficiencia Administrativa y los lineamientos de la Política Cero Papel en la Administración Pública.

GESTIÓN PROCESO CONTRACTUAL – GRUPO OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR

- Se realizaron diferentes **operaciones de desaduanamiento y exportación**, de elementos que son utilizados por el Gobierno de la República de Colombia, con el único objeto de continuar sus esfuerzos contra el narcotráfico, en desarrollo del anexo al Acuerdo General para Asistencia Económica, Técnica y Afín de 1962, suscrito entre los Gobiernos de Colombia y los Estados Unidos de América.

De igual forma, se realizó el proceso de Nacionalización y Exportación de elementos que son adquiridos por la Policía Nacional, y se suscriben contratos Interadministrativos con el Fondo Rotatorio de la Policía para la prestación del servicio Aduanero, así:

FUENTE	OPERACIONES 2018	VALORES EN CIFRA EN DOLARES - 2019	OPERACIONES 2019	VALORES EN CIFRA EN DOLARES - 2019
NACIONALIZACIÓN	415	USD 43.026.747.79	460	USD 64.148.080.69
EXPORTACIONES	69	USD 45.421.002.21	76	USD 36.046.421.41
TOTAL	484	USD 88.447.750.00	536	USD 100.194.502.10

Entre las que se destacan las siguientes:



Nacionalización de camionetas acorde al convenio bilateral con los Estados Unidos de América.



Adquisición de Bote Bahía Mayor para la Armada Nacional



Adquisición de Avión ATR 42 para la Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional.

- En el periodo comprendido del 01 de julio a 31 de diciembre de 2019, se realizaron **diferentes actividades relevantes**, así:
 - ✓ Cuarenta y ocho certificaciones (48) certificaciones de tratado de libre comercio.
 - ✓ Clasificaciones arancelarias para nacionalización de mercancías ingresadas como Descargas Directas en Aeropuerto el Dorado.
 - ✓ Solicitud concepto a la Dirección de Impuestos de Aduanas Nacionales (DIAN) sobre aplicación Retención en la Fuente, desaduanamiento de mercancías que generan pago al exterior.

- ✓ Estudio costos nacionalización de los siete (07) vehículos que serán de transferidos en calidad de donación por parte del Gobierno de Canadá.
- ✓ Actuaciones aduaneras realizadas en el Puerto de Santa Marta, material recepciónado como Donaciones por parte de INL-Embajada Americana.
- ✓ Nacionalización en el Puerto Santa Marta, de material recepciónado como Donación por parte de ARAVI como recepción de compras realizadas por la Policía Nacional y las Fuerzas Militares de Colombia, a través del programa de ventas militares al extranjero Foreing Militar Sales – FMS.

3.3.2 GESTIÓN PROCESO INDUSTRIAL

- El proceso industrial, dentro del II semestre de la vigencia 2019 efectuó diferentes actividades relevantes, tales como:
- ✓ **Confección de productos** de diversas características, de acuerdo a los diferentes compromisos adquiridos con los clientes, realizando la confección de 800.723 productos en la vigencia 2019, entre los cuales se incluyen uniformes, dotaciones para personal civil, accesorios y productos de lencería.



- ✓ Implementación **Línea de camisetas**, mediante la adquisición de maquinaria, así:

NO. DE MÁQUINAS	COSTO	UTILIDAD ANUAL ESTIMADA	PRODUCTO	RETORNO DE LA INVERSIÓN
19	\$ 460.966.920	\$ 205.000.000	CamisetaT-shirt	43% Retorno sobre la Inversión (ROI) anual
TÚNEL DE SECADO				1
MÁQUINA SERIGRAFÍA AUTOMÁTICA (ESTAMPADO)				1
MÁQUINA RECUBRIR CUELLOS				1
MÁQUINA FILETEADORA DE 4 HILOS				5
MÁQUINA FILETEADORA 4 HILOS				2

MÁQUINA ELECTRÓNICA DOBLADILLOS BAJOS DE CAMISETA	2
MÁQUINA DE CODO DOS AGUJAS	2
FILETEADORA 3 HILOS CAMA CILÍNDRICA	2
DOBLADILLO DE MANGA ABIERTA SEMI AUTOMÁTICA	1
CERRADORA DE CODO DOS AGUJAS	2



- ✓ Se **estructuró el montaje y puesta en marcha de la línea de camisetas (T-Shirt)**, con su respectivo estampado. De igual manera se **manufacturó un equipo automatizado para la elaboración de reatas**.
- ✓ Se efectuó el **montaje para la elaboración de 476 chalecos balísticos nivel IIIA**, para DITRA (Dirección de Tránsito).
- ✓ Elaboración muestra y ficha técnica para el **cinturón de aviación policial**, confeccionando 1.999 unidades de este producto nuevo.
- ✓ **Confección de lencería para los diferentes servicios de las áreas de alojamiento en las tres sede de club militar**, se adelantó la confección de los siguientes productos durante la vigencia, como preámbulo a la implementación formal de una nueva línea de producción, así:

No.	PRODUCTO
1	Toalla de cuerpo 140 x 0.70
2	Juego se sabanas cama doble 1.40 x 1.90
3	Juego de sabanas cama sencilla 1.00 x 1.90
4	Juego de sabanas cama King 2.00 x 2.00
5	Covert duvet doble
6	Covert duvet sencillo
7	Faldón cama sencillo
8	Faldón cama doble
9	Bolsa para ropa de lavandería

10	Protector de almohada antifluido
11	Forro de colchón antifluido sencillo
12	Forro de colchón antifluido doble
13	Protector para colchón cama King
14	Pieceros sencillo
15	Funda para almohada
16	Almohada 0.50 x 0.70
17	Cobija plumón siliconado cama sencilla
18	Cobija plumón siliconado cama doble
19	Toalla de manos 0.40 x 0.70
20	Toalla tapete de baño 0.50 x 0.75
21	Set de noche de bodas cama doble
22	Set de noche de bodas cama Queen
23	Cubrelecho para cuna bebe
24	Cobija antialérgica para cuna bebe
25	Juego de sabana para cuna
26	Base mantel 1.60 x 2.05
27	Base mantel 1.60 x 2.52
28	Base mantel 1.60 x 1.60
29	Base mantel 3.40 x 2.22
30	Tapa de mantel 1.40 x 1.40
31	Tapa de mantel 1.84 x 1.40
32	Tapa de mantel 2.32 x 1.40
33	Tapa de mantel 2.62 x 1.42
34	Servilletas 0.50 x 0.50



- ✓ Elaboración ***muestra del overol ignífugo***, producto del cual se elaborarán 9.000 unidades durante la vigencia 2020.



- ✓ Participación en la estructuración y ***ajuste a la norma técnica del uniforme materno policial***, y las muestras respectivas.



- ✓ ***Confección dotación para el personal civil*** de la Dirección de Sanidad Policial (contrato 07-5-20075-19) y Hospital Militar.



Foto: Hospital Militar Central

- ✓ **Adquisición de montacargas y racks para almacenamiento de materias primas en contenedores y en alturas** (contratos No. 250-1-19), con lo cual se optimiza el aprovechamiento de los espacios.



- ✓ **Acercamientos con el Director de la Escuela de Cadetes de la Policía “General Francisco de Paula Santander”**, con miras a la implementación de almacenes de exhibición y ventas de los productos del Fondo Rotatorio de la Policía - FORPO en este centro académico policial.
- ✓ **Actividades de referencia y análisis para la implementación** de estudio de métodos enfocado a optimizar los recursos de la línea de bordados, con el fin de disminuir consumo de materiales y reducir costos.
- ✓ Mediante **venta directa se confeccionaron de trescientos noventa y tres (393) uniformes breche femenino y masculino** compañías Santander, Antonio Nariño y Alférez.

- ✓ Se efectuó **acompañamiento a cada entidad en el servicio post venta**, para garantizar la satisfacción del cliente y usuarios de los convenios suscritos, entre ellos DIRAF, Club Militar, CASUR y Hospital Militar Central.
- ✓ **Apoyo en el desfile de independencia del 20 de julio**, en el cumplimiento de su labor y misionalidad, y siempre prestos a brindar el mejor servicio y calidad en nuestros productos, la Fábrica de Confecciones, llevó a cabo la confección de uniformes, banderas, pendones y charreteras para los uniformados que hicieron parte del desfile.

Los productos confeccionados, que fueron exhibidos en el desfile militar, corresponden a cincuenta (50) banderas de Colombia, treinta y dos (32) banderas de departamentos del país, trescientos nueve (309) productos de lencería para los pendones de los instrumentos de los integrantes de las bandas de guerra de la Escuela de Policía Provincia de Sumapaz, Sesenta y un (61) productos de lencería para la banda de la Escuela Metropolitana de Bogotá, setecientos diez (710) Charreteras, sesenta y siete (67) uniformes Breche personalizados para los cadetes de la Escuela de Cadetes de Policía General Santander (ECSAN) y cuarenta y siete (47) uniformes femeninos de policías Wayuu.

Con esto, Forpo se permite exhibir sus productos por medio de las unidades de Policía que confían en la calidad y oportunidad del servicio con probidad que caracteriza a todos los funcionarios de esta entidad, siempre prestos a brindar lo mejor de su trabajo y a seguir apoyando en la construcción de paz en el país.



3.3.3 GESTIÓN PROCESO DE CRÉDITOS

- Durante el segundo semestre de la vigencia 2019, **el proceso de créditos realizó las siguientes actividades relevantes:**
- ✓ **Actualización documentos del Sistema de Gestión**, de acuerdo a los lineamientos normativos del proceso y actualizaciones tecnológicas en el mismo.
- ✓ **Entrega transferencia documental vigencia 2016**, al Grupo Gestión Documental mediante radicado No. 20193100050073.
- ✓ **Atención y respuesta de 5.676 solicitudes mediante el sistema RITGH NOW**, con corte a 31/12/2019, las cuales se atendieron con oportunidad.
- ✓ **Atención a 273 Derechos de Petición presentados al proceso, con corte a 31/12/2019**, para los cuales se emitió respuesta dentro los plazos establecidos.
- ✓ **Gestión y trámite** ante la Subdirección Administrativa y Financiera para **reintegro** de valores provenientes de descuentos en cesantías o créditos propios (devoluciones) por valor de \$ 363.482.141 a 500 terceros.
- ✓ A corte 31 de diciembre de 2019, el proceso de créditos cuenta con una **cartera de \$200.979.312.009.00 con 11.082 obligaciones** distribuidas en las líneas de créditos de consumo, libre inversión y crédito educativo.
- ✓ A corte 31 de diciembre de 2019, el proceso de créditos realizó la **colocación de 2.310 créditos, por un valor de \$59.793.446.472**, como se relaciona a continuación:

LÍNEAS CRÉDITO	CANT.	VALOR
Consumo (sin codeudor)	1.055	\$ 7.948.500.000
Consumo educativo	6	\$ 27.446.472
Consumo empleados FORPO	33	\$ 233.000.000
Consumo reconocimiento experiencia institucional	78	\$ 634.000.000
Consumo supernumerario FORPO	1	\$ 1.500.000
Libre inversión reconocimiento experiencia institucional	246	\$ 14.545.500.000
Libre inversión (con codeudor)	874	\$ 35.630.500.000
Libre inversión empleados FORPO	17	\$ 773.000.000
TOTAL	2.310	\$59.793.446.472

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Titulo¹: INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2019	Fecha²: 2020-01 Página 68 de 86
--	--	---

3.4 GESTIÓN PROCESOS DE APOYO

3.4.1 GESTIÓN PROCESO ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

PROCESO ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - GRUPO PRESUPUESTO

El Grupo presupuesto en la vigencia 2019, desarrollo las siguientes actividades:

- **Participación en capacitaciones y sensibilizaciones** en diferentes temas en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el fin de fortalecer las habilidades de los funcionarios que laboran en esta dependencia, así:
 - ✓ Catálogo de Clasificación Presupuestal.
 - ✓ Sistema de Información Financiera – SIIF Nación.
 - ✓ Modificaciones en los perfiles de ingresos, gastos y modificación al presupuesto.
 - ✓ Modificación a la presentación del aplicativo en general.
 - ✓ Trámite de viáticos.
 - ✓ Cierre de vigencia presupuestal.
 - ✓ Desagregación del presupuesto de la apropiación para la vigencia 2020.
 - ✓ Implementación nuevo módulo de cartera.
- Durante la vigencia 2019 se realizaron **modificaciones al presupuesto de adiciones y traslados**, para un total de quince (15) acuerdos de los cuales once (11) fueron aprobados: Dos (02) de adición presupuestal por valor de \$ 86.745.007.299,40, y los nueve (09) restantes, corresponden a traslados presupuestales entre rubros por valor total de \$202.923.439.381,00.
- De acuerdo al seguimiento a la **ejecución presupuestal**, en coordinación con las Subdirecciones Operativa, Administrativa y Financiera y la Oficina Asesora de Planeación durante la vigencia y los mecanismos de control aplicados, se alcanzaron los siguientes resultados:
 - ✓ **Ejecución reserva presupuestal 2018**, a corte 31 de diciembre de 2019, la cual fue constituida inicialmente por valor de \$ 16.804.639.497,03, de lo cual se realizaron reducciones mediante actas de liquidación por valor de \$162.744.914,87, quedando así una reserva por ejecutar de \$16.641.894.582,16 la cual logró una ejecución del 100%, como se muestra a continuación:

Cifras en Pesos	EJECUCIÓN RESERVA PRESUPUESTAL 2018 CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019						
	CUENTA	RESERVA PRESUPUESTAL	REDUCCIONES LIQUIDACIONES	RESERVA DEFINITIVA	EJECUTADA	% EJC	PAGOS
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 341.702.120,66	\$ 13.761.502,38	\$ 327.940.618,28	\$ 327.940.618,28	100,0%	\$ 327.940.618,28	100,0%
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 16.189.337.376,37	\$ 148.983.412,49	\$ 16.040.353.963,88	\$ 16.040.353.963,88	100,0%	\$ 16.040.353.963,88	100,0%
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 16.531.039.497,03	\$ 162.744.914,87	\$ 16.368.294.582,16	\$ 16.368.294.582,16	100,0%	\$ 16.368.294.582,16	100,0%
INVERSIÓN	\$ 273.600.000,00	\$ 0,00	\$ 273.600.000,00	\$ 273.600.000,00	100,0%	\$ 273.600.000,00	100,0%
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 273.600.000,00	\$ 0,00	\$ 273.600.000,00	\$ 273.600.000,00	100,0%	\$ 273.600.000,00	100,0%
TOTAL GASTOS	\$ 16.804.639.497,03	\$ 162.744.914,87	\$ 16.641.894.582,16	\$ 16.641.894.582,16	100,0%	\$ 16.641.894.582,16	100,0%

➤ **Ejecución presupuestal 2019**, a corte 31 de diciembre de 2019, de acuerdo a la apropiación definitiva de gastos de funcionamiento y de inversión, presentó el siguiente comportamiento:

Cifras en Pesos	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019									
	CUENTA	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	% EJC	META GSED	OBLIGACIONES	% EJC	META GSED	PAGOS	% EJC
GASTOS DE PERSONAL	\$ 7.224.715.041,30	\$ 6.812.987.718,29			\$ 6.812.987.718,29	94,3%			\$ 6.809.791.856,29	94,3%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 3.204.000.000,00	\$ 2.965.955.028,01	92,6%		\$ 2.836.589.222,54	88,5%			\$ 2.556.411.909,82	79,8%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 130.213.366.224,70	\$ 130.126.335.560,05	99,9%		\$ 130.126.335.560,05	99,9%			\$ 130.126.335.560,05	99,9%
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 212.865.435.138,40	\$ 194.488.013.682,43			\$ 186.724.094.949,33	87,7%			\$ 159.293.286.076,50	74,8%
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	\$ 65.000.000.000,00	\$ 61.284.790.054,16	94,3%		\$ 61.284.790.054,16	94,3%			\$ 59.875.290.054,16	91,8%
DISMINUCIÓN DE PASOS	\$ 269.000.000,00	\$ 111.875.968,88	43,2%		\$ 111.875.968,88	43,2%			\$ 109.264.112,00	42,2%
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DEMORA	\$ 1.832.000.000,00	\$ 1.259.188.318,93	68,7%		\$ 1.259.188.318,93	68,7%			\$ 1.259.188.318,93	68,7%
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 420.598.516.404,40	\$ 397.049.146.330,75	94,4%	100,0%	\$ 389.155.861.792,18	92,5%	100,0%		\$ 359.829.567.687,75	85,6%
INVERSIÓN	\$ 2.427.873.531,00	\$ 2.427.474.530,45	100,0%		\$ 2.201.067.287,41	90,7%			\$ 1.911.967.762,41	78,8%
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 2.427.873.531,00	\$ 2.427.474.530,45	100,0%	100,0%	\$ 2.201.067.287,41	90,7%	100,0%		\$ 1.911.967.762,41	78,8%
TOTAL GASTOS	\$ 423.026.389.935,40	\$ 399.476.620.861,20	94,4%	100,0%	\$ 391.356.929.073,59	92,5%	100,0%		\$ 361.741.535.450,16	85,5%

De la apropiación definitiva en Gastos de Funcionamiento por valor \$420.598.516.404,40 en la vigencia 2019, se comprometió el 94,4% correspondiente a \$397.049.146.330,75; quedando de sobrantes de apropiación un valor de \$23.549.370.073,65 correspondiente al 5,6% del presupuesto, así mismo se evidencia que se obligó el 92,5% correspondiente a \$389.155.861.792,18 de la apropiación definitiva de la entidad.

De otra parte de Gastos de Inversión de la apropiación definitiva por valor \$2.427.873.531,00 en la vigencia 2019 se comprometió el \$2.427.474.530,46, quedando de sobrantes de apropiación por valor de \$399.000,55, así mismo se evidencia que se obligó el 90,7% correspondiente a \$2.201.067.287,41 de la apropiación definitiva.

Dado lo anterior, se presenta a continuación el **valor autorizado la reserva presupuestal para de la vigencia 2019**, así:

APROPIACIÓN INICIAL		VALOR AUTORIZADO PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA RESERVA PRESUPUESTAL VIGENCIA 2019	
		%	VALOR
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 420.598.516.404,40	2,0%	\$ 8.411.970.328,09
GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 2.427.873.531,00	15,0%	\$ 364.181.029,65
TOTAL GASTOS APROPIADOS 2019	\$ 423.026.389.935,40		\$ 8.776.151.357,74

RESERVA PRESUPUESTAL 2019 CONSTITUIDA

TIPO DE GASTO			VALOR
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		1,9%	\$ 7.893.284.538,57
GASTOS DE INVERSIÓN		9,3%	\$ 226.407.243,04
TOTAL COMPROMISOS POR EJECUTAR AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019			\$ 8.119.691.781,61

- Se realizó **solicitud de vigencias futuras** ordinarias para ocho (08) procesos por valor de \$1.700.931.885,72 de lo cual se utilizó \$ 1.309.184.189,99, y solicitud **sustitución presupuestal** para diecinueve (19) contratos por valor de \$17.543.787.576,39 de lo cual se utilizó \$ 15.309.843.139,43 para un total de \$16.619.027.329,42, como se evidencia en la siguiente gráfica:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	SOLICITADO	UTILIZADO
VIGENCIA FUTURAS ORDINARIAS	8	\$ 1.700.931.885,72	\$ 1.309.184.189,99
SUSTITUCIONES PRESUPUESTALES	19	\$ 17.543.787.576,39	\$ 15.309.843.139,43
TOTAL PROCESOS VIGENCIA FUTURA CON SUSTITUCIONES			\$ 16.619.027.329,42

PROCESO ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - GESTIÓN GRUPO CONTABILIDAD

- A corte 31 de diciembre de 2019, se llevó a cabo el cierre del mes de noviembre, en donde los estados financieros presentan las siguientes cifras:

BALANCE CONSOLIDADO	VALOR
Activo	510.557.370.348,65
Pasivo	184.849.213.528,51
Patrimonio	314.442.650.333,24
Utilidad	11.265.506.485,90

 FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Titulo¹: INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2019	Fecha²: 2020-01 Página 71 de 86
---	--	---

Nota: el cierre del mes de diciembre se realizara en el mes de febrero de 2020, de acuerdo a Resolución interna N°000018 del 05 de diciembre de 2019, igualmente la presentación de los Estados Financieros a la Contaduría General de la Nación - CGN, a través del [Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública - CHIP](#) y al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación II.

- **Revisión actas de liquidación** de contratos del Grupo Adquisiciones y Contratos, para efecto de cuentas y saldos contables definitivos.
- Desarrollo **Comité de Sostenibilidad Contable**, los casos especiales en cuanto a saldos y cuentas por depuración en los estados financieros, para la respectiva toma de decisiones.
- **Conciliación mensual de las utilidades Fábrica de Confecciones** -FACON, con los funcionarios de la Dirección de Bienestar Social.
- **Conciliación Operaciones reciprocas**, con las entidades públicas para efectuar la conciliación de las mismas.
- **Presentación Boletín de Deudores Morosos del estado**, en la plataforma del CHIP – BDME, ante la Contaduría General de la Nación, con corte noviembre de 2019.
- **Elaboración circular de cierre presupuestal y contable diciembre 2019** N° 000018 con fecha 05 de diciembre de 2019.
- **Actualización documento del Sistema de Gestión De Calidad** “Procedimiento conciliaciones bancarias y análisis de costos”.
- Elaboración de **conciliaciones bancarias** con los bancos correspondientes Sudameris, Panamá, Banco Popular, cuenta de ahorros y la Cuenta Única Nacional – CUN.
- Presentación a la Alta Dirección, **herramienta que permite el cálculo mínimo requerido para el cobro de comisión en los Convenios Interadministrativos** que firma la entidad con otras entidades del estado.
- **Referenciación tema Revisoría Fiscal en Agencia Logística** para presentación en Consejo Directivo.

PROCESO ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - GESTIÓN GRUPO TESORERIA

- Efectuó **pagos en el sistema Oficial SIIF Nación II**, de cuentas por pagar y reserva presupuestal.
- **Liquidación, presentación y pago de impuestos** respectivos a cancelar en el II semestre de 2019, de manera oportuna.

- **Verificación y conciliación de bancos**, saldo de cuentas bancarias, cuenta de compensación y CUN - Cuenta Única Nacional – CUN administrada por el Tesoro Nacional.

PROCESO ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - GESTIÓN GRUPO CENTRAL DE CUENTAS

- Se realizaron y notificaron seis (06) resoluciones de **cobro de incapacidades** a EPS por valor de \$164.886.415.73, logrando así una recuperación por valor de \$98.986.613.16. Esta actividad se llevó a cabo con el Grupo Talento Humano realizando cruce de información y generando informes positivos para la entidad.
- **Trámite y contabilización de cuentas por pagar**, actividad que contribuyó a lograr una buena ejecución presupuestal.
- **Actualización documento del Sistema de Gestión De Calidad** “Procedimiento, instructivos y formatos.

3.4.2 GESTIÓN PROCESO TELEMÁTICA

- El Grupo de Telemática en lo corrido del II semestre de la vigencia 2019, realizó una **serie de actividades relevantes, como se muestra a continuación**:
- **Visita de verificación y entrega a los proyectos SIES** en los siguientes municipios a nivel Nacional.

PROYECTOS SIES CON FINALIZACIÓN DE ETAPA DE GARANTÍA

No.	CIUDAD O MUNICIPIO	TIPO DE PROYECTO	CONVENIO MININTERIOR	CONTRATO CON TERCERO	NÚMERO DE CAMARAS		FECHA FIN DE GARANTIA
					PTZ	FIJAS	
1	BUCARAMANGA	SEGURIDAD ESTADIO	F059-2013	064-1-2015	12	21+8	17-ago-19
2	TOLIMA	ALARMAS - 123	F124-2014	064-1-2015	0	4	20-ago-19
3	PALMIRA	CCTV	F124-2014	064-1-2015	67	136	20-ago-19
4	PEREIRA	CCTV - 123	F124-2014	064-1-2015	93	196	31-oct-19
5	SANTIAGO DE CALI	CCTV - 123	F124-2014	064-1-2015	140	127	30-oct-19
6	BOCHALEMA	CCTV	F059-2013	063-1-2015	8	0	14-dic-19
7	CÁCOTA	CCTV	F059-2013	063-1-2015	6	6	15-dic-19
8	CHINÁCOTA	CCTV	F059-2013	063-1-2015	14	10	16-dic-19



- **Mantenimiento plataforma tecnológica en el II semestre**, según el cronograma de actividades establecido en los contratos:

PLATAFORMA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Mantenimiento preventivo y correctivo de las UPS de 100KVA y 30 KVA con repuestos para el Fondo Rotatorio de la Policía.	0	1	0	0	1	0
Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Circuito Cerrado de Televisión CCTV del Fondo Rotatorio de la Policía	1	0	0	0	1	0
Mantenimiento de Equipos de Cómputo para el Fondo Rotatorio de la Policía	0	0	0	0	0	1
Mantenimiento del sistema de telefonía IP para el Fondo Rotatorio de la Policía	0	0	0	0	1	0
TOTAL	1	1	0	0	3	1

 FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Titulo¹: INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2019	Fecha²: 2020-01 Página 74 de 86
---	--	---

- Avance significativo en la preparación de la implementación del Sistema de Seguridad de la Información de acuerdo al contrato de consultoría No. 048-4-2019 que tiene como Objeto: **“IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN SGSI – ISO/IEC 27001:2013, ENCAMINADO A OBTENER LA CERTIFICACIÓN Y ALINEADO AL MODELO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN DE GOBIERNO EN LÍNEA MSPI”**. con la siguiente información:

CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

CONTRATISTA: COSULTEC 2019

NIT: 901.271.778-1

VALOR DEL CONTRATO: \$110.000.000,00

Mediante el cual se realizó auditoría al Sistema de Gestión de Seguridad de la información ISO 27001:2013, identificando aspectos positivos con los siguientes resultados:

- ✓ Disponibilidad de los auditados para trabajar la observaciones, oportunidad de mejora y no conformidad.
- ✓ A nivel tecnológico se ve que se tiene muy claro cuál es la estrategia de seguridad de la información en cuanto a seguridad informática.
- ✓ A todos los que firman contrato se les realizó una verificación de antecedentes, experiencias y referencias laborales necesarias.
- ✓ Se tiene una herramienta de software para la gestión de riesgos, lo cual es muy apropiado para el SGSI – Sistema Gestión Seguridad de la Información y para el efectivo seguimiento a la gestión de riesgos para todos los procesos involucrados.
- ✓ Se evidencia el trabajo que se ha realizado por las partes encargadas, la alta dirección debe ser consciente que en la madurez del sistema se tendrán que tener nuevos controles que en algunos casos conllevan una inversión económica para poder implementarlos.

- **Celebración contrato prestación de servicios No 216-6-2019** entre la firma EUPHORIANET S.A.S y el FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA cuyo objeto es **“MANTENIMIENTO, SOPORTE Y ACTUALIZACIÓN PARA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN INTEGRAL (INFORPO) DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA”** por un valor de \$ 245.825.440.00.

- **Desarrollo página inicial (Home) - Construcción prototipo de la tienda virtual**, la cual se encuentra estructurada en el lenguaje de programación PHP con Framework codeigniter, estilos Css y Java Script, de tal forma que le permita a los usuarios finales contar con una interfaz mucho más amigable y de fácil manejo.

El home de la página presenta el listado de los productos ofertados y la pestaña ver más, a fin de que el usuario pueda visualizar la descripción de los productos y si desea añadir al carrito o realizar la compra directa.

- **Gestión para la contratación de diferentes servicios y mantenimiento** para el óptimo funcionamiento de los sistemas de información, entre los cuales se pueden mencionar los siguientes:

 FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Titulo¹: INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2019	Fecha²: 2020-01 Página 75 de 86
---	--	---

NO. CONTRATO	DESCRIPCIÓN	CONTRATISTA
261-1-19	Servicio de Outsourcing de Impresión, Fotocopiado y Escáner para el Fondo Rotatorio de la Policía.	Sumimas S.A.
041-6-19	Mantenimiento del sistema de la telefonía IP.	Cuartic Ltda
Orden de Compra 43604-2019	Servicio de unos canales dedicados y acceso a internet	ETB
163-1-19	Adquisición de bienes y/o servicios para fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del fondo rotatorio de la policía	COINSA S.A.S

- **Implementación del CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN EN EL EDIFICIO EL COMENDADOR**, con el fin realizar vigilancia y control en los puntos críticos por donde posiblemente puedan acceder a las instalaciones, el cual cuenta con un sistema de grabación y monitoreo.
- **Cumplimiento actividades del Plan de Acción en un 100%**, de acuerdo a las metas establecidas diseñados, con el fin de aportar de forma específica a los objetivos de las perspectivas **AC3. Fortalecer y asegurar la infraestructura tecnológica, PI3. Incrementar la comercialización de productos y servicios en el país y PI2. Fortalecer la gestión integral de la Entidad**.
- **Cumplimiento planes y programas específicos del proceso**, los cuales aporta a los objetivos planteados en cada uno de los sistemas de gestión de la entidad, entre los cuales se encuentra el Plan Estratégico de Tecnologías (PETI), Plan Tecnología TIC, Programa uso Eficiente del Papel, y programas ambientales en donde se realizaron campañas para la recolección de aparatos eléctricos y electrónicos mediante la aplicación del instructivo de contratación sostenible se realiza la solicitud de las hojas de seguridad de las sustancias químicas que son utilizadas por los funcionarios de los servicios de mantenimiento y outsourcing.

3.4.3 GESTIÓN PROCESO ASESORÍA LEGAL

- Durante el segundo semestre la Oficina Asesora Jurídica en procura de la **defensa judicial y/o administrativa** realizó las siguientes actividades relevantes :
- **Demandas**: se contestaron **dos (02) demandas**, en las cuales se propusieron las excepciones del caso y se participó en las actuaciones adelantadas en los diferentes despachos judiciales. Así mismo se interpuso una (01) demanda, la cual está pendiente por ser admitida en el juzgado correspondiente.
- **Tutelas: se atendieron seis (06) tutelas**, las cuales se contestaron oportunamente, por lo cual los despachos emitieron las respectivas decisiones en las instancias correspondientes.

- **Sentencias a favor de FORPO (Fondo Rotatorio de la Policía):** en el segundo semestre se fallaron a favor de la entidad cinco (05) procesos judiciales, fallos por medio de los cuales se evitó que la entidad fuera condenada por la suma de \$2.361.557.984,79, correspondiente a las pretensiones incoadas por las partes demandantes.
- **Condenas en contra de FORPO (Fondo Rotatorio de la Policía):** en sentencia del 31 de agosto de 2015, proferida por el Juzgado Administrativo Mixto de Descongestión del Circuito de Pereira, en la cual condenó al FORPO a pagar a favor del Consorcio Varela – Sáenz, la suma de \$24.360.000, decisión que fue confirmada por el Tribunal Administrativo de Risaralda el 19 de febrero de 2019, suma que indexada corresponde a \$36.081.265,41, la cual fue cancelada en el mes de agosto de 2019.
- **Cobros pendientes por costas y agencias en derecho a favor de la entidad:** Con ocasión de las sentencias proferidas a favor de la entidad por los diferentes despachos judiciales, en las mismas se ordenó a las partes actoras el pago de costas por un valor total de \$23.797.519,90.
- **Cobro coactivo:** se ejecutaron acciones tendientes al cobro de las obligaciones, recaudando la siguiente suma de dinero:

OBJETO	VALOR DE LA DEUDA	ESTADO ACTUAL
Proceso administrativo de cobro coactivo No. 01 de 2013 en contra de la Corporación Grimar, representada por el señor MARIO GRISALES MISAS	\$1.414.881,00	ARCHIVADO

- En el desarrollo de las **actuaciones administrativas sancionatorias**, se adelantaron nueve (09) procesos, obteniendo los siguientes resultados:

TRAMITADOS	SANCIÓN	ARCHIVO	EN TRAMITE
9	2	4	3

El valor interpuesto como Sanción a dos (02) contratistas: un contratista por un valor de \$6.548.900,40 y el otro por valor de \$12.500.000, las cuales fueron canceladas en el segundo semestre de 2019.

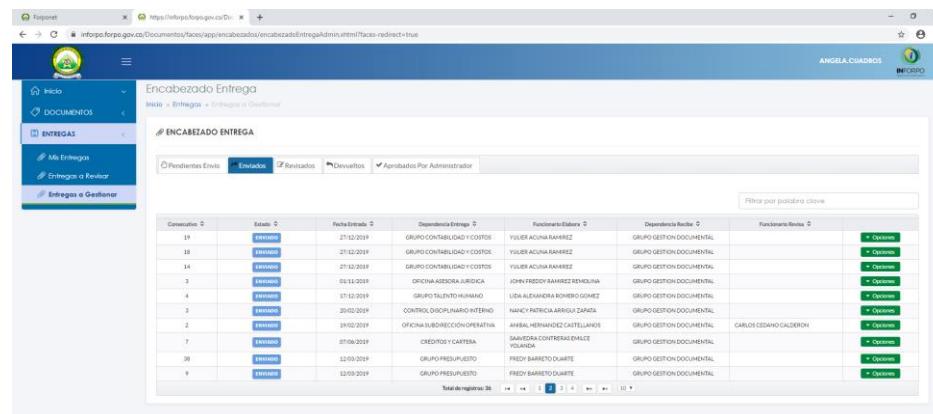
La actuación administrativa sancionatoria iniciada fue a la firma contratista responsable de ejecutar el contrato de obra No. 052-3-2014, la cual fue archivada teniendo en cuenta que se subsanaron las novedades presentadas.

- Se realizó **sensibilización de “Daño antijurídico y situaciones administrativas y supervisión e intervención”, presidida** por el Doctor Carlos Arturo Jaramillo Ramírez, Asesor Jurídico Externo de la entidad y Ex magistrado del Tribunal Administrativo de Risaralda, dirigida a los funcionarios del Entidad con la finalidad de ampliar o afianzar los conocimientos en los mismos.

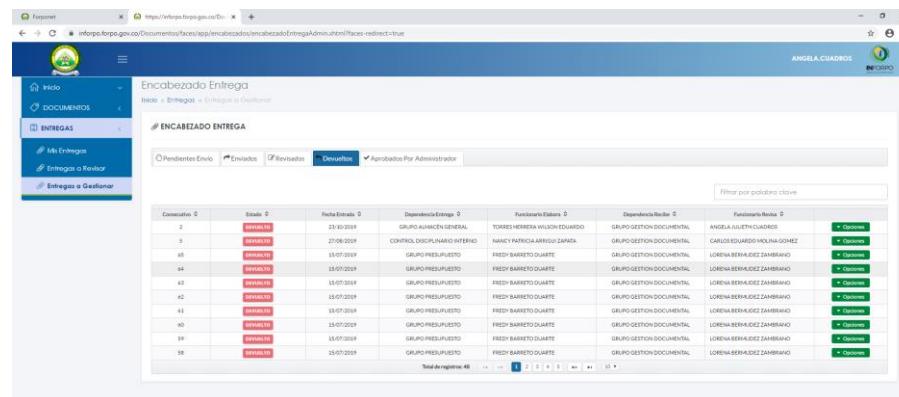
3.4.4 GESTIÓN PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

Con el fin de fortalecer la administración de la gestión documental, el proceso ha desarrollado actividades relevantes durante el segundo semestre de la vigencia 2019, así:

- **Presentación Tablas de Retención Documental (TRD) al Archivo General de Nación**, específicamente a la Subdirección de gestión del patrimonio documental del AGN, el cual emitió concepto técnico de que ya se habían subsanado las observaciones y que las TRD presentadas reúnen la mayoría de los requisitos técnicos para continuar a la etapa de sustentación ante el pre – comité evaluador de documentos.
- **Recepción transferencias primarias**, de acuerdo a las tablas de retención documental registradas en el Sistema de Información “INFORPO” y el cronograma establecido de las transferencias por dependencias.



Consecutivo	Estado	Fecha Entrada	Dependencia Entrega	Recibiente Oficina	Dependencia Recibe	Funcionario Recibe
17	ENVIADO	27/12/2019	GRUPO CONTABILIDAD Y COSTOS	YISLER ADUNA RAMIREZ	GRUPO GESTION DOCUMENTAL	
18	ENVIADO	27/12/2019	GRUPO CONTABILIDAD Y COSTOS	YISLER ADUNA RAMIREZ	GRUPO GESTION DOCUMENTAL	
14	ENVIADO	27/12/2019	GRUPO CONTABILIDAD Y COSTOS	YISLER ADUNA RAMIREZ	GRUPO GESTION DOCUMENTAL	
3	ENVIADO	01/12/2019	OFICINA ASISTENCIA JURIDICA	JOHN FREDY RAMIREZ RENDINA	GRUPO GESTION DOCUMENTAL	
4	ENVIADO	17/12/2019	GRUPO TALENTO HUMANO	LISA ALEXANDRA ROMERO GOMEZ	GRUPO GESTION DOCUMENTAL	
2	ENVIADO	20/02/2019	CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	NANCY PATRICIA ARRIAGA ZAPATA	GRUPO GESTION DOCUMENTAL	
2	ENVIADO	19/02/2019	OFICINA JURIDICO CONFERENTE	ANIBAL HERNANDEZ CASTELLANO	GRUPO GESTION DOCUMENTAL	
7	ENVIADO	07/06/2019	CREDITOS Y CARNETS	SARAI ARIELA CONTRERAS ZAVALEN	GRUPO GESTION DOCUMENTAL	CARLOS CEDANO CALDERON
38	ENVIADO	12/03/2019	GRUPO PRESUPUESTO	FREDDY BARRETO QUARTE	GRUPO GESTION DOCUMENTAL	
9	ENVIADO	12/03/2019	GRUPO PRESUPUESTO	FREDDY BARRETO QUARTE	GRUPO GESTION DOCUMENTAL	



Consecutivo	Estado	Fecha Entrada	Dependencia Entrega	Recibiente Oficina	Dependencia Recibe	Funcionario Recibe
2	ENVIADO	23/01/2019	GRUPO ALTAICHO GONZALEZ EDUARDO	TORRES HERRERA ALEXANDER EDUARDO	GRUPO GESTION DOCUMENTAL	ANGELA ALICETH CUADRADO
3	ENVIADO	27/06/2019	CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	NANCY PATRICIA ARRIAGA ZAPATA	GRUPO GESTION DOCUMENTAL	CARLOS CEDANO CALDERON
6	ENVIADO	13/07/2018	GRUPO PRESUPUESTO	FREDDY BARRETO QUARTE	GRUPO GESTION DOCUMENTAL	LORENA BERNA PEZ ZAMBRANO
44	ENVIADO	13/01/2019	GRUPO PRESUPUESTO	FREDDY BARRETO QUARTE	GRUPO GESTION DOCUMENTAL	LORENA BERNA PEZ ZAMBRANO
43	ENVIADO	13/07/2018	GRUPO PRESUPUESTO	FREDDY BARRETO QUARTE	GRUPO GESTION DOCUMENTAL	LORENA BERNA PEZ ZAMBRANO
47	ENVIADO	13/07/2018	GRUPO PRESUPUESTO	FREDDY BARRETO QUARTE	GRUPO GESTION DOCUMENTAL	LORENA BERNA PEZ ZAMBRANO
41	ENVIADO	13/07/2018	GRUPO PRESUPUESTO	FREDDY BARRETO QUARTE	GRUPO GESTION DOCUMENTAL	LORENA BERNA PEZ ZAMBRANO
40	ENVIADO	13/07/2018	GRUPO PRESUPUESTO	FREDDY BARRETO QUARTE	GRUPO GESTION DOCUMENTAL	LORENA BERNA PEZ ZAMBRANO
39	ENVIADO	13/07/2018	GRUPO PRESUPUESTO	FREDDY BARRETO QUARTE	GRUPO GESTION DOCUMENTAL	LORENA BERNA PEZ ZAMBRANO
50	ENVIADO	13/07/2018	GRUPO PRESUPUESTO	FREDDY BARRETO QUARTE	GRUPO GESTION DOCUMENTAL	LORENA BERNA PEZ ZAMBRANO

- **Cambio unidades de conservación documental**, a carpetas de yute.



- **Actualización Manual Sistema Integrado de Conservación**, Plan Institucional de Archivo, de acuerdo a la normatividad legal vigente.
- **Campaña conservación documentos**, actividad que consistió en trasladar los documentos que se encontraban en fólder y carpetas AZ que se tienen en el archivo central e histórico, a las carpetas de yute y en cajas X200 instrumentos de archivo, de acuerdo a lo establecido por el Archivo General de la Nación (AGN) para la conservación de los documentos.



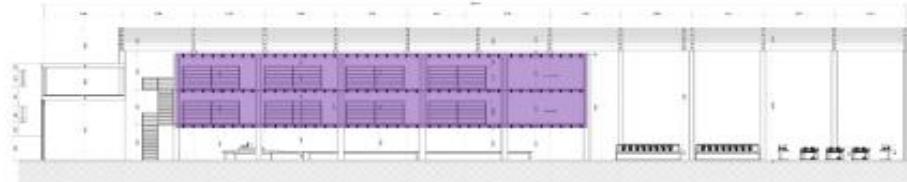
Actividad que es insumo fundamental para la elaboración de inventario documental del archivo central e histórico, y posteriormente tener una información ordenada clasificada por dependencias para el análisis de la documentación cuando se elaboren las tablas de valoración documental.

- **Presentación y análisis tipo de estantería**, la Empresa contratista Inmobiliaria y de servicios logísticos Cundinamarca con la Universidad Distrital realizaron la presentación de la propuesta del tipo de estantería fija de 900 metros lineales con 6 entrepaños de acuerdo a las dimensiones establecidas en el acuerdo No 049 de 2000 de Archivo General de la Nación.

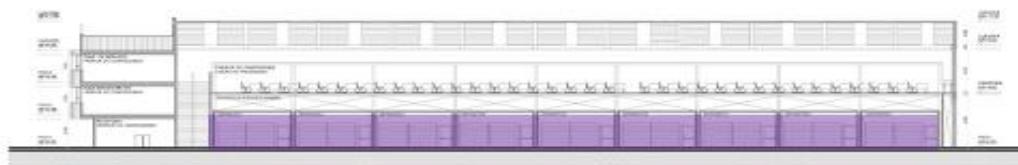
Contrato Interadministrativo 022-5-19
PROYECTO – BODEGA 14C – GESTIÓN DOCUMENTAL



Contrato Interadministrativo 022-5-19 PROYECTO
VERSION FINAL



ZONIFICACION VERSION 1



ZONIFICACION VERSION FINAL

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 022-5-19



- **Clasificación y orden estantería por dependencias**, se realizó una reorganización de carpetas, por dependencias y vigencias, efectuando la señalización respectiva, aspecto que facilitará la búsqueda y agilidad en la entrega de los diferentes requerimientos realizados al Grupo Gestión Documental.

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Titulo¹: INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2019	Fecha²: 2020-01 Página 80 de 86
--	--	---

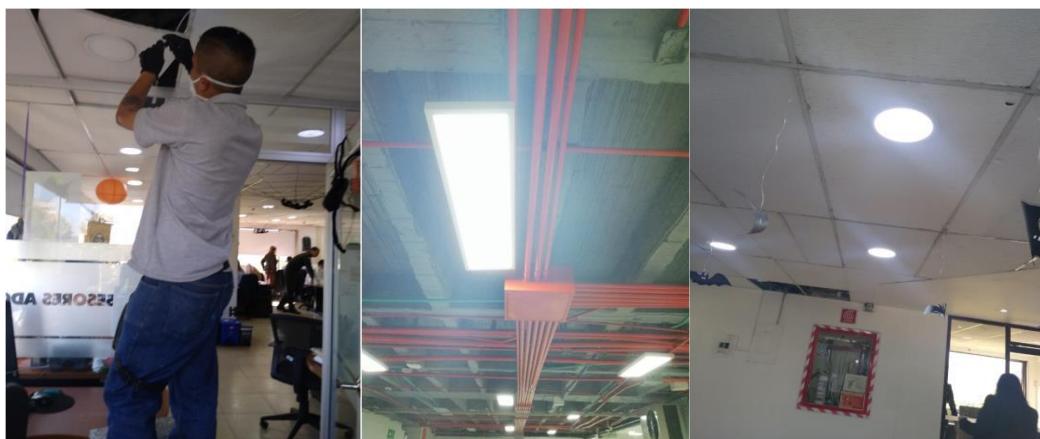


3.4.5 GESTIÓN PROCESO ADMINISTRACIÓN LOGÍSTICA

PROCESO ADMINISTRACIÓN LOGÍSTICA - GRUPO LOGISTICA

Durante el segundo semestre 2019, el grupo logística, en atención a su misionalidad, atendiendo los temas relacionados con mantenimiento de las diferentes sedes de la entidad, soporte de movilidad y demás servicios propios de la dependencia, desarrollo **diferentes actividades**, así:

- ***Mantenimiento del sistema eléctrico del edificio sede administrativa y complejo industrial***, así:
 - ✓ Cambio de elementos que presentaban fallas o daños como las luminarias.
 - ✓ Adecuación instalación eléctrica de la iluminación, cambio de cable dúplex, evitando cortos eléctricos que generen que los elementos se fundan o quemen.
 - ✓ Adecuación a las oficinas del segundo piso (talento humano, presupuesto, central de cuentas y tesorería).

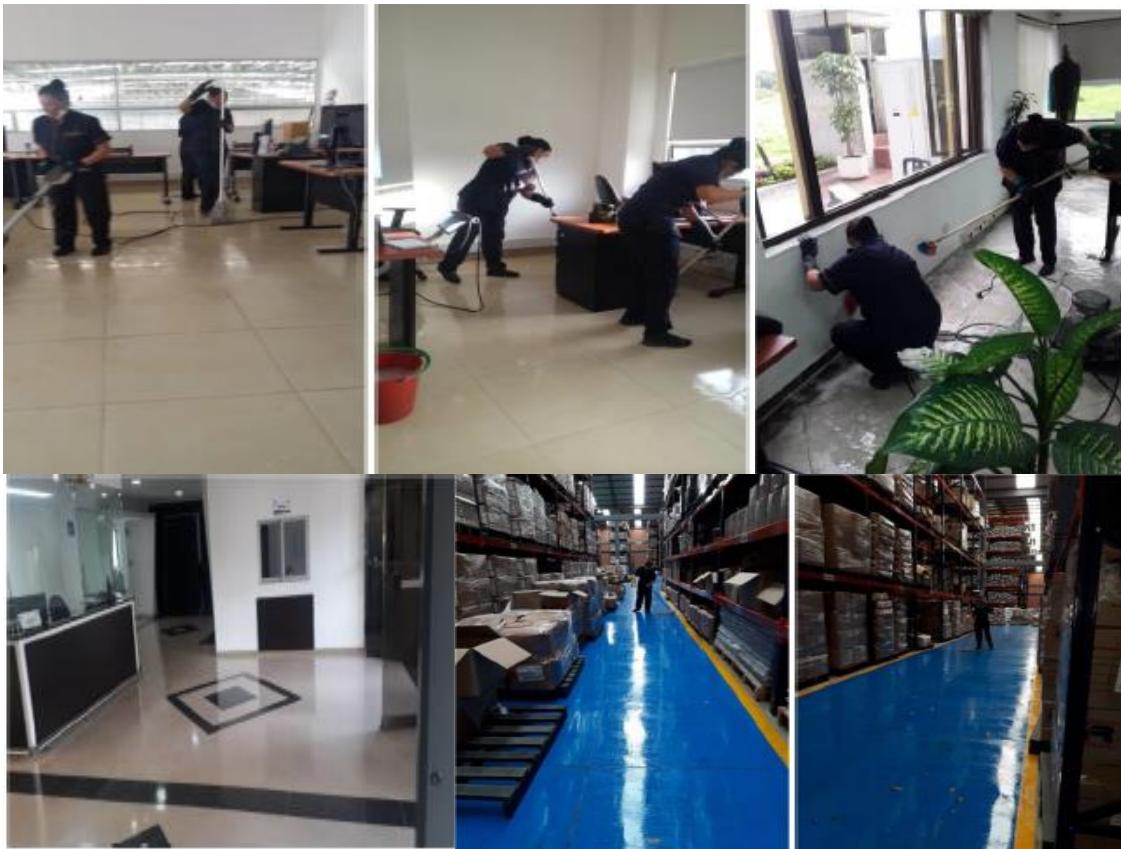


F-1.1-28V1

- **Mantenimiento de instalaciones locativas** como son adecuaciones de espacios e instalaciones de acuerdo a la necesidad de cada funcionario o dependencia.



- **Mantenimiento aseo de instalaciones sede administrativa y complejo industrial**, la cual es desarrollada diariamente en las sedes principales (sede administrativa, complejo industrial y sede Funza), así mismo se realizan jornadas de aseo periódicas en las instalaciones que no son utilizadas de manera permanente como son el edificio comendador.



- **Mantenimiento fumigación contra plagas sede administrativa y complejo industrial**, contra las plagas, desratización.

- **Mantenimiento motobombas, pozos y tanques sede administrativa y complejo industrial**, con el fin de garantizar el correcto funcionamiento de los equipos que soportan el suministro de agua para la entidad.



- **Mantenimiento del ascensor de la sede administrativa**, a través de una contratación directa con la firma Mitsubishi por ser el único representante en Colombia para el ascensor de la sede administrativa, se realizó el mantenimiento respectivo de forma mensual de acuerdo al cronograma establecido en el contrato.
- **Mantenimiento planta eléctrica sede administrativa**, en forma preventiva y correctiva, teniendo en cuenta que esta soporta el suministro de energías cuando se presentan fallas en la prestación del servicio, y adicionalmente soporta el servidor de los computadores con el fin de evitar posible pérdida de información.



- **Mantenimiento infraestructura (adecuación instalaciones)**, actividades desarrolladas por el personal de mantenimiento que contemplan mejoras en los espacios existentes, con el fin de brindar mejor calidad de vida de los funcionarios, como se muestra a continuación:





- **Mantenimiento preventivo y correctivo de los automotores**, lo que permite contar con un servicio permanente y oportuno que garantice la vida útil de los automotores.
- **Cumplimiento actividades programadas en el plan estratégico vial**, en las cuales se destaca el seguimiento de accidentalidad de vehículos, sensibilizaciones permanentes a los conductores en temas de situación vial, análisis de accidentalidad, políticas establecidas en materia de regulación de velocidad, uso del cinturón de seguridad, uso de elementos de protección, uso de equipos bidireccionales y factores que se deben tener en cuenta a la hora de realizar los desplazamientos en las vías internas y externas.

PROCESO ADMINISTRACIÓN LOGÍSTICA - GRUPO ALMACÉN GENERAL

De acuerdo al objeto del Grupo Almacén General, el cual es establecer los pasos para recibir, entregar, preservar, controlar y efectuar la salida de los inventarios de materias primas, insumos y suministros de la Entidad y Policía como apoyo fundamental e invaluable de la alta Dirección, durante el segundo semestre desarrollo las siguientes actividades relevantes:

- **Recepción y entrega de bienes con cargo a convenios interadministrativos**, celebrados con Policía Nacional y demás entidades estatales, de acuerdo a los diferentes contratos con terceros.
- **Recepción, manejo, control de materia prima, insumos y materiales y suministros**, de los elementos adquiridos para el buen funcionamiento de la entidad y las necesidades del proceso industrial de acuerdo a los diferentes compromisos con los clientes.



- Se efectuó la **recepción, control y entrega de prendas confeccionadas** por el proceso industrial, en razón a los diferentes contratos interadministrativos celebrados por la entidad con terceros (Agencia Logística de las Fuerzas Militares, Base Naval ARC Bogotá, Caja Retiro Fuerzas Militares, Club Militar, Hospital Militar Central, Instituto Nacional Penitenciario – INPEC, Policía Nacional – Dirección Administrativa y Financiera) con la confección de productos tales como: Uniformes, dotaciones civiles, lencería, entre otros.
- **Recepción, manejo, control y salida de activos fijos**, tanto de la entidad como de propiedad de la Dirección de Bienestar Social de acuerdo a la orden de servicio y plan de trabajo de toma física de inventarios, actualización en el Sistema de Información INFORPO e informe final del resultado alcanzado.

3.5 GESTIÓN PROCESO DE EVALUACIÓN

3.5.1 GESTIÓN PROCESO CONTROL INTERNO

- **Resultado Auditoría Contraloría General de la República vigencia 2018**, cuyo alcance fueron los Convenios y Contratos Interadministrativos cuya evaluación comprendió la elaboración, suscripción, ejecución, evaluación, seguimiento y monitoreo de los convenios interadministrativos y de colaboración realizada por el Fondo Rotatorio de la Policía”, alcanzando los siguientes resultados:
 - ✓ Cero (0) hallazgos con alcance sancionatorio y/o penal.
 - ✓ Nueve (09) hallazgos administrativos (A).
 - ✓ Un (01) hallazgo con presunta incidencia fiscal (F).
 - ✓ Cuatro (04) hallazgos con presunta incidencia disciplinaria (D).

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Titulo¹: INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2019	Fecha²: 2020-01 Página 86 de 86
--	--	---

- De acuerdo al cronograma de las diferentes actividades asociadas con los roles de enfoque a la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, liderazgo estratégico, relaciones con entes externo de la Oficina de Control Interno, durante el segundo semestre se desarrollaron las siguientes acciones:
- ✓ **Sensibilizaciones en temas de control interno y cultura de control**, fomentando el enfoque hacia la prevención generando en los funcionarios una cultura de control, por ello se socializaron temas como: Estatuto de auditoría, capacitación auditores internos, auditores integrales, Ocoincidencias en el Modelo Integrado de Planeación y de Gestión (MIPG) y los tres (03) sistemas (Desarrollo Administrativo – Gestión de Calidad y Control Interno).
- ✓ **Desarrolló de auditorías**, basada en la evaluación de gestión de riesgos se programaron auditorias en los diferentes procesos con alcances de prevención en los procedimientos establecido.
- ✓ **Desarrollo comité de control Interno**, con el fin presentar los resultados de la evaluación en primera y segundo línea de defensa.
- **Presentación informes de Ley y seguimiento**, como actividad de evaluación y seguimiento en aspectos, tales como: Presupuesto, Boletín de deudores morosos, avance plan de mejoramiento Contraloría General de la República (CGR), seguimiento de contratos publicados en el SECOP, Sistema de Información Gestión Empleo Público (SIGEP9, Seguimiento de los sistemas de gestión integrales, Arqueo de Cajas Menores, Seguimiento a Compromiso Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, Plan de Seguridad Vial, Austeridad de Gasto, entre otros.
- **Desarrollo comité de control Interno**, con el fin presentar los resultados de la evaluación en primera y segundo línea de defensa se ejecutó de manera trimestral.
- **Desarrollo sensibilización auditores**, con el fin de socializar la normatividad vigente aplicable en la ejecución de la auditoría del Sistema de Gestión Integral.